

MUJERES Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA DURANTE EL SIGLO XX. TASAS DE ACTIVIDAD, NIVELES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MODELOS PRODUCTIVOS

SILVANA MAUBRIGADES*

Resumen

Este artículo se propone describir la evolución de la participación laboral de las mujeres en América Latina y analizar su vínculo en relación a los procesos de desarrollo económico presentes en la región. Se pretende, por un lado, identificar la presencia de una curva en “U” en el proceso de incorporación de mujeres al mercado de trabajo, comparando esta tendencia con la observada en países desarrollados y en proceso de desarrollo. El trabajo identifica un patrón de incorporación de las mujeres al mercado laboral característico de América Latina.

Por otro lado, al interior de América Latina se presentan resultados comparados entre diferentes grupos de países en la región y se analizan las tendencias desiguales en el proceso de incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo, en el contexto de los distintos modelos de desarrollo a lo largo del siglo XX. Se trata de probar la existencia de una interacción entre el modelo económico vigente, en diferentes períodos en la región, y las tasas de actividad de las mujeres.

Abstract

This article aims at describing the evolution of women labor participation in Latin America and analyzing its links with the economic development processes in the region. On the one hand, it will try to identify the presence of a U-shape in the evolution of women's integration in the labor market comparing with those observed in developed and not developed countries out of the region. The article identifies a pattern of women integration in the labor market distinctive of Latin America.

On the other hand, within Latin America, the results are compared to different groups of countries to show the unequal trends of women's participation in the labor force, in a context of the different development models throughout the 20th century. The aim is to evaluate the existence of an interaction between the reigning economic model, in different periods in the region, and the labor participation of women.

* silvana.maubrigades@cienciasociales.edu.uy

Programa de Historia Económica y Social. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.

Este trabajo presenta resultados de la investigación realizada en el marco de mi Tesis Doctoral en Ciencias Sociales, con mención en Historia Económica, defendida en marzo de 2018 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo se propone describir la evolución de la participación laboral de las mujeres en América Latina y analizar su vínculo con los procesos de desarrollo económico presentes en la región. Se pretende, por un lado, identificar la presencia de una curva con forma de “U” en el proceso de incorporación de mujeres al mercado de trabajo como el señalado por la literatura utilizada (Goldin, 1995, 2006; Psacharopoulos y Tzannatos, 1989; Schultz, 1990; Olivetti, 2013). Conjuntamente, se compara el desempeño de la tasa de actividad de las mujeres en América Latina, durante el proceso de desarrollo, a los efectos de identificar un patrón de incorporación de las mujeres al mercado laboral característico en la región.

Por otro lado, al interior de América Latina, se presentan resultados comparados entre los diferentes grupos de países previamente identificados en la región y se analizan las tendencias desiguales en el proceso de incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo, en el contexto de los diferentes modelos de desarrollo a lo largo del siglo XX. Se trata de probar la existencia de una interacción entre las tasas de actividad de las mujeres y el modelo económico vigente, en diferentes períodos en la región.

Durante el recorrido histórico por el siglo XX se busca analizar cómo los países de la región han cambiado sus patrones de participación de las mujeres en el mercado de trabajo, acompañando los cambios estructurales de las economías estudiadas. Dado que la región se caracteriza por su diversidad, se ha resuelto agrupar los países analizados en tres grandes grupos. Por un lado, los países caracterizados como economías templadas y con un proceso de modernización avanzada, integrados por Argentina, Chile y Uruguay. Otro grupo, integrado por las economías grandes y medianas, con una modernización acelerada y desequilibrada, integrado por Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela. Y, finalmente, los países de economías pequeñas y con una modernización parcial o incipiente, integrados por Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay. Las transformaciones económicas estructurales, el papel del Estado y hasta la complejidad de los mercados de trabajo difieren entre los países. Estas diferencias estructurales han conducido a diferentes tasas de participación en el mercado de trabajo (ver anexo metodológico por más detalle para esta clasificación).

La evidencia presentada en este artículo da una clara señal de que la incorporación de las mujeres no ha seguido un proceso lineal y que responde a demandas distintas del mercado laboral, fuertemente determinada por el tipo de modelo productivo desarrollado por cada país. Para alcanzar estos resultados, en el punto 2 se presentan el enfoque teórico utilizado para analizar el vínculo existente entre el proceso de desarrollo de los países y la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo. En el punto 3, se relativiza la presencia de una curva en “U” para el conjunto de países de la región, así como se evidencia que el desempeño del largo plazo de la tasa de actividad de las mujeres en América Latina tiene un comportamiento distinto al observado en los países desarrollados o en otras regiones en vías de desarrollo. En el punto 4, se discute para el caso de América Latina, exclusivamente, la desigual incorporación de las mujeres al mercado de trabajo durante el proceso de cambio estructural. Finalmente, en el punto 5 se presentan las conclusiones de estos resultados.

2. ABORDAJES TEÓRICOS SOBRE ESTA TEMÁTICA

El desarrollo económico de los países, y su vinculación con el cambio estructural (Cimoli et al, 2005; Cimoli et al. 2015), no necesariamente es acompañado en forma automática por un incremento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Los estudios que hacen énfasis en la persistencia de desigualdades de género en el mercado de trabajo sugieren que la relación entre el nivel de desarrollo económico y la igualdad de género no es lineal: períodos de crecimiento con desigualdad son seguidos por períodos con mayor convergencia. Dentro de estos enfoques se trata de ver la correlación entre los niveles de PIB per cápita y la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. Boserup (1970), en un trabajo pionero en este enfoque, postula que las estructuras institucionales patriarcales, tanto a nivel macro como micro, pueden contribuir al crecimiento económico a pesar de que mantienen el bajo estatus de las mujeres dentro de la sociedad y limitan sus oportunidades de empleo. Sin embargo, ya que los mercados continúan expandiéndose y la demanda de trabajo se diversifica, las estructuras tradicionales de género tienden a debilitarse. Esta apertura da oportunidad de acceso a nuevos puestos de trabajo a las mujeres, pudiendo contribuir indirectamente al empoderamiento de las mismas, a la ampliación de oportunidades

de acceder a ingresos propios, facilitando el desarrollo de su capital humano y fortaleciendo su poder de negociación al interior de los hogares y en la sociedad en su conjunto. Del mismo modo, en la medida que los avances tecnológicos permiten que las mujeres dediquen menos tiempo a las tareas del hogar, en la medida que las mujeres logren incrementar sus niveles educativos, en la medida que logren una mayor competitividad en el mercado de trabajo, sus ingresos pueden llegar a convertirse también en un soporte económico para los hogares (Goldin, 2006).

Los trabajos que procuran detectar regularidades en los procesos de desarrollo económico en los países y su incidencia en las tasas de actividad de las mujeres en el mercado de trabajo (Goldin, 1995, 2006; Olivetti, 2013), han encontrado que en diferentes estadios de desarrollo esa participación no lineal de las mujeres describe una curva en forma de “U”, la que daría cuenta de tasas de actividad relativamente altas para los estadios tempranos y tardíos del desarrollo y relativamente bajas en los períodos intermedios. En esta misma línea, diversos autores (Pampel & Tanaka, 1986; Psacharopoulos & Tzannatos, 1989; Tzannatos, 1999) encuentran que los países con niveles altos o bajos de ingresos tienen mayores tasas de participación laboral de las mujeres que los países de ingresos medios.

Analizando la trayectoria que dicha curva describiría, el primer estadio se ubicaría en el comienzo de la industrialización, donde el sector agrícola concentra el mayor número de trabajadores y el sector industrial y comercial estaría fuertemente orientado a la producción doméstica. En ese contexto la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo es alta, y se explica principalmente porque la mayor parte de los bienes y servicios se producen y consumen dentro del hogar. En un segundo momento, con el incremento del sector industrial, como resultado de mayores avances tecnológicos y mayor número de capitales orientados a la producción, se reduce el número de trabajadores agrícolas dentro de la fuerza de trabajo y se incrementa la producción manufacturera y comercial. Este cambio en la estructura productiva desplaza a la mano de obra de mujeres y promueve una clara división entre las funciones domésticas y las actividades productivas y también, en los roles asignados a hombres y mujeres dentro de la economía. Este aparente conflicto entre la esfera familiar y productiva comenzará a modificarse, en una tercera etapa, cuando la composición sectorial de la economía se diversifica lo suficiente como para ampliar los puestos de trabajo a actividades que “admiten” una mayor proporción de mujeres, lo que ocurre con el incremento sostenido del sector servicios y, con él, la mayor demanda de mano de obra, dando esto espacio al incremento en la participación de las mujeres en la economía.

Para un estudio de caso, utilizando como muestra a Estados Unidos a lo largo del siglo XX, Goldin (1995) vincula este comportamiento de las tasas de actividad de las mujeres a la relación existente entre la educación y el desarrollo económico. A bajos niveles de desarrollo, la educación aumenta más en los hombres que en las mujeres. A medida que aumentan los ingresos, la participación de las mujeres disminuye. Cuando el ingreso aumenta aún más, los recursos educativos se expanden y las mujeres reciben más educación, lo que promovería su participación en el mercado laboral. Con más educación y la expansión del empleo no industrial, la participación de las mujeres sigue aumentando y por lo tanto forma la “U” (Psacharopoulos & Tzannatos, 1989; Schultz, 1990). Lo que Goldin identifica como una asociación en forma de “U” entre el desarrollo económico y la tasa de actividad de las mujeres parece ser una característica que va más allá de la experiencia de Estados Unidos y es posible identificarla en varias economías durante su transición entre el modelo agrario y el advenimiento de la industria. Analizado desde el lado de las demandas del mercado de trabajo, cuando el sector servicios se expande en el conjunto de la economía y su peso relativo comienza a ser mayoritario en la generación de puesto de trabajo, se abre una ventana de oportunidad en la que el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo parece acelerarse.

Eastin & Prakash (2013), con los datos de un panel de 146 países en desarrollo para el período 1980-2005, también encuentran un patrón en forma de “U”. En su trabajo, encuentran que en las primeras etapas de desarrollo existen mayores niveles de igualdad de género entre los trabajadores y es en la etapa de industrialización rápida que la equidad se erosiona. Cuando se alcanzan niveles aún más altos de desarrollo, la equidad de género de nuevo comienza a mejorar debido al aumento de la tasa de actividad de las mujeres, la caída en las tasas de fecundidad y una reducción de los prejuicios en torno a la participación de las mujeres fuera de la esfera doméstica.

Seguino (2000), analizando una muestra de países en desarrollo de Asia y América Latina, para el período 1975-1995, también encuentra evidencia del patrón en forma de “U”, pero sus resultados difieren del enfoque anterior. Encuentra que las desigualdades de género son más propensas a estimular el crecimiento en las economías agrarias y las economías semi-industrializadas de bajos ingresos que lo

que contribuyen en los países más avanzados económicamente. Según su planteo, la globalización ha impulsado a las economías en desarrollo a aumentar la participación de las mujeres en la medida que se realiza un uso intensivo de la mano de obra no calificada a bajo costo. Las mujeres contribuirían así al abaratamiento de la mano de obra, mejorando la competitividad de estas economías. Con la madurez del sector industrial, este proceso de feminización de la mano de obra tendería a revertirse, tanto por una presión al alza en los salarios de las mujeres, como por la aparición de otras regiones con un atraso relativo en materia productiva que reorienta la producción a bajos costos a otros países.

Pero existen algunos cuestionamientos a este abordaje de las trayectorias del desarrollo económico y la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, que proponen matizar su aplicación a la experiencia de diferentes países. Gaddis & Klasen (2013) proponen una mirada alternativa al proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo a lo largo del tiempo. Aducen que el efecto generado por el desarrollo económico sobre la tasa de actividad de las mujeres es más complejo de lo que supone una parte de la literatura empírica existente. Una de sus críticas apunta, por un lado, al uso del PIB como indicador idóneo para captar el proceso de cambio estructural y la transformación socioeconómica; entienden que limitarse a la evolución de este indicador puede ser una simplificación excesiva de la realidad. Como forma de contrarrestar estas limitantes, proponen analizar los datos de crecimiento de sectores específicos como un mejor proxy para medir el impacto de la participación de las mujeres en la fuerza laboral en los países en diferentes etapas del proceso de desarrollo.

Un segundo argumento para criticar los resultados de una evolución en forma de “U” es que los resultados de esta selección transversal de procesos de desarrollo en los países tampoco se ajustan a todas las realidades. Esta forma de analizar los datos parte de un supuesto difícil de sostener, ya que asume que todos los países de la muestra tendrán que transitar por el mismo camino de desarrollo, sin tener en cuenta las trayectorias individuales de cada país.

A partir de esto, se entiende que, al analizar la trayectoria económica de cada país, podrían considerarse también otros factores. Las condiciones iniciales de cada economía, las normas y valores que regulan a cada sociedad, los cambios desiguales que se procesan en los diferentes sectores económicos, las políticas desarrolladas para estimular el empleo de las mujeres, así como las transformaciones que se procesan en el ámbito personal y doméstico de las mujeres, son todos factores igualmente importantes para entender la dinámica ocupacional de las mujeres.

Si bien el artículo no aborda este otro enfoque, se entiende importante resaltar que este proceso de cambio estructural en América Latina ha estado acompañado por un fuerte flujo migratorio, desde las zonas rurales a los sectores urbanos, alcanzando la región a desarrollar centros densamente poblados (da Cunha 2003; Guzmán, et al. 2006). Estas transiciones han tenido repercusiones en la organización familiar y social de sus habitantes, entre las que destacan las mejoras en los niveles educativos de la población, la disminución en las tasas de fecundidad y una desaceleración en el crecimiento de la población, todos estos fuertes estímulos a la generación de cambios en la participación de los integrantes de los hogares en el mercado de trabajo, con implicaciones específicas para el papel de las mujeres, especialmente en su rol dentro de la fuerza de trabajo.

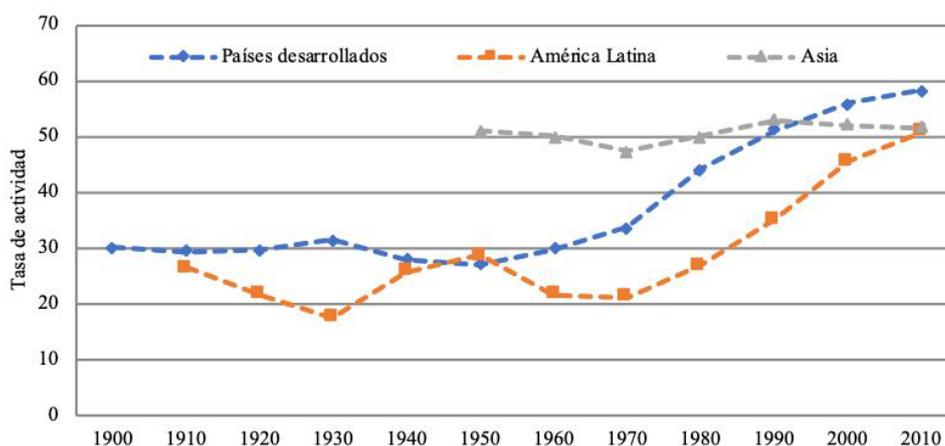
3. EL NIVEL DE DESARROLLO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO

La presencia de las mujeres en el mercado laboral no es, obviamente, nueva. Las mujeres siempre han trabajado. Pero las formas, el volumen y registro de esta actividad en el mercado de trabajo formal, ha cambiado de manera significativa. Durante el período 1900-2010, la tasa de participación laboral de las mujeres aumentó promediamente de 22,3% a 48% en América Latina y de 30,8% a 53,9% en los países desarrollados, en tanto que la participación de las mujeres en la muestra de países de Asia se ha mantenido en el entorno de 50% desde la segunda mitad del siglo XX. Una mirada global al período estudiado evidencia que se ha producido tanto un aumento general de la participación económica de las mujeres, como una reducción de la distancia entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo.

Como muestra el Gráfico 1, la tasa de actividad de las mujeres en América Latina, al igual que en los países desarrollados, es creciente a partir de la década de 1970. Previo a este período, sin embargo, América Latina muestra una mayor variación en el mercado laboral. Se constata una salida de las mujeres del

mercado de trabajo hasta la década de 1930, momento en el que se revierte esta tendencia. Pero este incremento, que ubica a las mujeres en niveles de participación incluso superiores a los niveles observados en los países desarrollados, no logra sostenerse como en estos. Para la región en su conjunto, los niveles crecientes de participación de las mujeres coinciden con los períodos de crisis económica, décadas de 1930-1940 y a partir de los años 1960; pero a diferencia de lo ocurrido en la primera mitad del siglo, el ingreso de las mujeres al mercado laboral a partir de 1970 es sostenido e incremental.

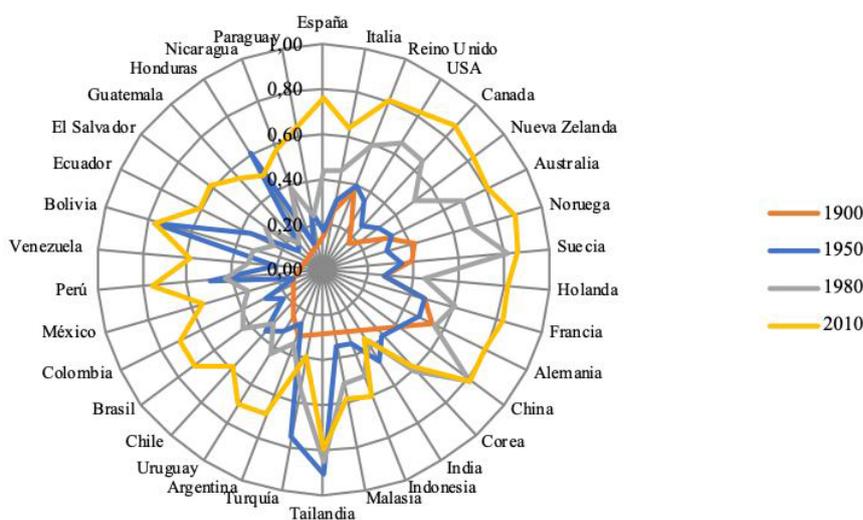
GRÁFICO 1
Participación laboral de las mujeres 1900-2010



Fuente: promedio estimado a partir de la información estadística de países presentes en la muestra seleccionada. Anexo estadístico Cuadros A.1 y A.2

Junto a este desempeño desigual de las mujeres en el mercado de trabajo, puede comprobarse que durante el período analizado la brecha en la participación entre hombres y mujeres se redujo en el conjunto de países de la muestra (Gráfico 2). Lo hizo en forma progresiva en los países desarrollados, en tanto que en ambos grupos de países en desarrollo la reducción en las desigualdades de participación entre ambos sexos es más significativa a partir de la segunda mitad del siglo XX y en particular a partir de 1980. Esta situación es un resultado combinado del incremento en las tasas de actividad de las mujeres, al tiempo que la actividad de los hombres, aunque se mantiene promedialmente por encima de 70%, tiende a reducirse.

GRÁFICO 2
Índice de equidad de género de la participación en el mercado de trabajo. Años seleccionados



Fuentes: elaboración en base a Anexo estadístico Cuadros A.1 ; A.2. y A.3.

Nota: el índice de equidad de género expresa la relación por cociente entre las tasas globales de participación de mujeres y hombres en el mercado de trabajo.

Si bien en ningún caso las mujeres logran equiparar a los hombres, es notorio el rezago de América Latina en materia de igualdad de participación en el mercado de trabajo. De los países de América Latina, destaca el comportamiento de las tasas de actividad de Bolivia y Honduras, ya que mostraron, a mediados del siglo XX, niveles significativamente altos en la participación de mujeres (por encima del 60%). Nuevamente, el caso de los países asiáticos resulta interesante ya que no sólo las mujeres han tenido históricamente tasas de actividad altas, sino que se observa una reducción en los niveles de participación de ambos sexos para el final del período.

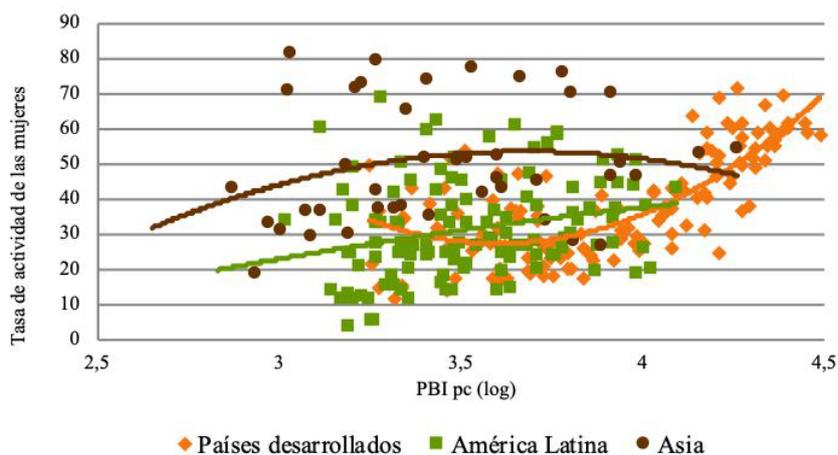
Estos resultados abren un espacio de análisis sobre la capacidad explicativa que tiene el crecimiento económico y los disímiles procesos de desarrollo de los países latinoamericanos en la generación de desiguales oportunidades para hombres y mujeres en cuanto a la participación económica.

Desde un punto de vista teórico, que más mujeres entren en el mercado de trabajo formal, con salarios más estables y mejor remunerados, contribuiría a impulsar el crecimiento económico; conjuntamente, con dicho crecimiento es esperable que pierdan peso económico aquellos sectores precarios de la economía, donde primero se ubica la fuerza de trabajo de mujeres, mayoritariamente en sectores rurales y con poca demanda de mano de obra calificada.

Sin embargo, como se observa en el Gráfico 3, el comportamiento de las tasas de actividad de las mujeres no guarda una relación lineal con la evolución del nivel de actividad económica; en otras palabras, el nivel de desarrollo económico no necesariamente genera crecimiento del empleo de las mujeres en la misma proporción.

GRÁFICO 3

Nivel de desarrollo económico y participación de las mujeres en el mercado de trabajo (décadas, 1900-2010)



Fuentes: Anexo estadístico Anexo estadístico Cuadros A.1; A.2 y A.3. PIB <http://moxlad.cienciassociales.edu.uy/en/databaseaccess.html>.

De los datos comparados entre el nivel de desarrollo económico—expresado en el PIB pc— y la participación de las mujeres —expresado en las tasas de actividad— puede observarse un resultado diverso entre el grupo de países desarrollados y en desarrollo presentes en esta muestra. Para el caso de los países desarrollados, como expresaran otros trabajos (Goldin, 1995) se observa un comportamiento semejante a una curva en forma de “U” donde las tasas de actividad más elevadas se dan en los niveles más bajos y en los más altos de PIB per cápita.

El caso de América Latina en su conjunto muestra un resultado mucho más difuso. En primera instancia y contraviniendo el planteo teórico utilizado en el análisis, no puede afirmarse que exista una mayor participación de las mujeres en los estadios de menor y mayor nivel de PIB per cápita. Antes bien, resulta más pertinente asumir que hay una correlación positiva entre los distintos niveles de desarrollo económico y la participación laboral de las mujeres, donde el incremento en los niveles de PIB pc coincide con las tasas de actividad más alta.

La otra muestra de países en desarrollo, en este caso de Asia, tampoco parece seguir el patrón de los países desarrollados. En primera instancia destaca el hecho de que las tasas de actividad de las mujeres son comparativamente más altas que las observadas en los restantes grupos de países y esto se mantiene

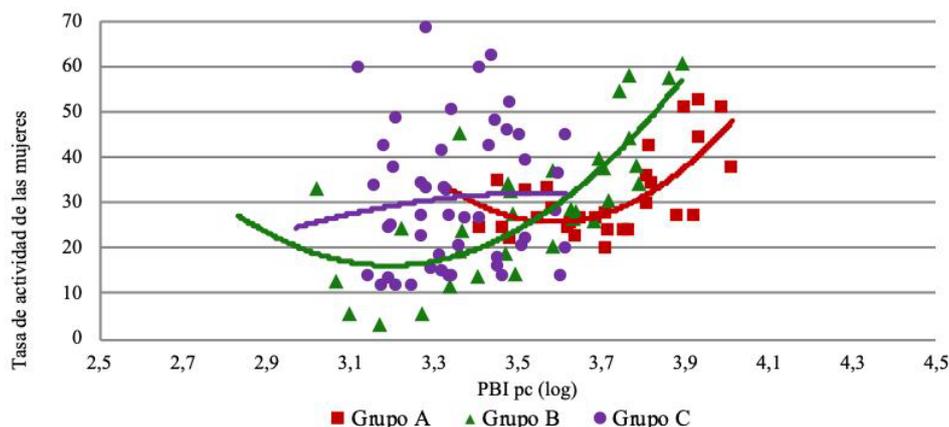
a lo largo del período analizado (en el entorno de 50% para toda la segunda mitad del siglo XX). Pero, además, la relación encontrada entre la evolución del PIB per cápita y la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, si bien es positiva en los niveles bajos y medios del PIB pc, se revierte al alcanzarse los mayores niveles de desarrollo económico.

Para el caso de América Latina, el resultado de la correlación antes descrita se modifica si se analiza la región a partir del agrupamiento de países elegidos. Si bien para el conjunto de la región debiera desestimarse la hipótesis de un comportamiento en forma de U, en la relación observada entre el nivel de desarrollo económico y participación de las mujeres, los resultados al interior de cada grupo reflejan un comportamiento diferente (Gráfico 4).

En el grupo de países integrados por aquellas economías con mayor nivel de desarrollo y con un mayor nivel de modernización (Grupos A y B) se observa una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo en los niveles más bajos y en los más altos de desarrollo económico. En cambio, en los países que integran el grupo C, de economías pequeñas y con una modernización parcial o incipiente, se desestima el comportamiento en forma de U dando como resultado que la participación de las mujeres se incrementa levemente en contextos de mayor incremento del producto.

GRÁFICO 4

Nivel de desarrollo económico y participación de las mujeres en el mercado de trabajo de América Latina, según grupo de países (décadas, 1900-2010)



Fuentes: Tasa de actividad, Anexo estadístico, Cuadro A.1. Datos del PIB <http://moxlad.fcs.edu.uy/en/databaseaccess.html>.

Nota: Grupo A: Argentina, Chile y Uruguay.

Grupo B: Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela.

Grupo C: Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

El argumento estilizado es que, en tanto un país es pobre, las mujeres trabajan principalmente en la agricultura de subsistencia o de producción en el hogar. A medida que los países se desarrollan, la actividad económica se desplaza desde la agricultura hacia la industria. En este sentido, Boserup (1970) argumentó que los procesos de industrialización habrían marginado a las mujeres al impedir su participación en el trabajo asalariado industrial, priorizando la mano de obra masculina. En etapas posteriores del desarrollo económico, cuando los niveles de educación de la población aumentan, se reducen las tasas de fecundidad y los estigmas sociales en torno al rol productivo de las mujeres se debilitan, comienzan a cambiar sus niveles y forma de participación en el mercado de trabajo y empiezan a participar con mayor dinamismo de nuevos empleos emergentes en el sector de los servicios que son más flexibles para atender conjuntamente a las demandas familiares de las mujeres en el hogar.

También, la aparición de sectores de actividad económica denominados de “cuello blanco” ofrece nuevas oportunidades de empleo para las mujeres ya que no estarían sujetas a los mismos estigmas sociales que aquellos trabajos de naturaleza “manual”. Del mismo modo, un incremento relativo de los salarios en el sector servicios constituiría también un estímulo para que las mujeres se incorporen al mercado laboral. Por otra parte, el aumento de ámbitos para el cuidado de los niños –como el servicio de guarderías–, o los cambios en la regulación laboral –que dan lugar al surgimiento de puestos de trabajo

a tiempo parcial— permiten que las mujeres combinen el trabajo fuera del hogar con la crianza de sus hijos (Goldin, 1995; Olivetti, 2013).

Para el caso de América Latina, esta explicación teórica tiene un mayor potencial para las economías que integran el grupo A y B, en tanto que las economías que integran el grupo C muestran que aquellos países con niveles de participación de las mujeres más altos no son conjuntamente los que tienen los niveles más altos de desarrollo económico. Al mismo tiempo, los países de este último grupo son quienes han mantenido una primacía del sector primario en la economía, con un retraso relativo en el proceso de cambio estructural que tuvo toda la región a lo largo del período analizado.

Es importante considerar el hecho de que los países integrantes del grupo A y B tienen trayectorias diferentes, en términos de la participación laboral de las mujeres registrada en las estadísticas. El grupo A, integrado por Argentina, Uruguay y Chile, tuvo desde inicios del siglo XX tasas de actividad comparativamente más altas que el resto de la región. Del mismo modo, el PIB per cápita también era el más alto de la región a inicios del siglo XX. Por el contrario, los países del grupo B, integrado por Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela, tienen un proceso de incorporación de las mujeres algo más tardío. Es interesante remarcar en esta trayectoria los casos de México y Venezuela, dado que son las economías que alcanzan el mayor nivel del PIB per cápita en la región y la tasa de participación de las mujeres en el mercado de trabajo se mantiene comparativamente baja hasta la segunda mitad del siglo XX, mostrando una incorporación sostenida recién a partir de la década del 1970.

4. DIFERENTES TRAYECTORIAS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA

El desigual patrón de inserción de las mujeres en el mercado de trabajo de la región puede ser atribuido tanto a un comportamiento fluctuante en la demanda de mano de obra de mujeres, como a las diferentes trayectorias que los países han mostrado en sus patrones de desarrollo.

4.1. EL PATRÓN DE DESARROLLO AGROEXPORTADOR (1870-1930)

En el último tercio del siglo XIX América Latina inicia un período de crecimiento económico relativamente rápido, basado en una dinámica inserción en la economía internacional como productora de materias primas para las economías desarrolladas. Dicho crecimiento también se vio favorecido por un fuerte flujo de capitales extranjeros y por grandes contingentes de migrantes provenientes de Europa y, en menor medida, de Asia. El crecimiento económico del período estuvo pautado por un aumento de la frontera agraria y la capacidad de inserción internacional de cada país determinó su mayor desarrollo. En ese contexto se profundizó la brecha de desigualdad entre los países más ricos y los más pobres de la región, en particular marcando la mayor distancia entre los integrantes del grupo A y grupo C en este análisis.

Dentro del mercado laboral, este período estuvo muy influenciado por la especialización productiva de cada país, así como por las oportunidades laborales que se generaron en las zonas urbanas y rurales. Pese a la poca información disponible en el período sobre las características del mercado laboral en materia de desigualdades de género ya se ha mencionado que la participación de las mujeres es alta en aquellos mercados en los que las relaciones salariales son incipientes y donde la división sexual del trabajo está poco diferenciada. En las economías agrarias de América Latina la realidad laboral de hombres y mujeres depende mayoritariamente del uso intensivo del factor trabajo.

En las economías que integran el grupo A, la producción agropecuaria, de carácter extensivo y con un bajo uso de mano de obra, generó una temprana migración del campo a la ciudad, resultando en la construcción de un mercado laboral urbano orientado al sector de los servicios y de la pequeña industria. Esto se conjuga con un importante aporte de mano de obra inmigrante que se instala en las ciudades y conforma un mercado laboral más diversificado y formal, regulado con pautas de trabajo asalariado semejantes a las observadas en las economías europeas. A medida que se incrementa la diferenciación laboral, las mujeres ven paulatinamente limitada su participación a las tareas vinculadas al hogar, consideradas como no productivas, con el efecto de una reducción de su tasa de participación en el mercado de trabajo.

El caso argentino en la primera mitad del siglo XX constituye un ejemplo de este proceso. Berger (2011) apunta a dos factores que dan cuenta de la paulatina reducción del número de mujeres en el mercado de trabajo. Por un lado, destaca la caída en la demanda de trabajadoras debido a la creciente sustitución de los procesos productivos artesanales por la mecanización en la industria. Por otro lado, el crecimiento demográfico como consecuencia de los constantes flujos migratorios provenientes de Europa, con una presencia mayoritaria de población masculina en edad de trabajar. Conjuntamente, se da un incremento de las tasas de nupcialidad de la población y esto repercute en la participación laboral de las mujeres casadas con respecto al resto de la población femenina, donde éstas reducen sus tasas de actividad.

Para los países del grupo B y C, el mercado laboral está mucho más concentrado en el medio rural. Confluyen en esta realidad la presencia de comunidades indígenas, que fueron despojadas de sus tierras y volcadas al trabajo asalariado en forma coercitiva, con la existencia de poblaciones con un fuerte pasado esclavista que también pasaron a un régimen asalariado con niveles de remuneración muy bajos. En ambos contextos, la diferenciación laboral entre hombres y mujeres es muy baja y en estas circunstancias las mujeres suelen jugar un papel importante en la generación de ingresos para el hogar.

4.2. EL PATRÓN DE DESARROLLO DE INDUSTRIALIZACIÓN DIRIGIDA POR EL ESTADO (1930-1970)

El agotamiento del modelo agroexportador, en un contexto de caída de la demanda internacional de los bienes primarios y de los precios de estos productos, enfrenta a la región a un ineludible cambio en su patrón de desarrollo. El nuevo camino estuvo concentrado en un esfuerzo industrializador que se desarrolló en toda la región orientado al mercado interno, con desiguales resultados, al tiempo que se incrementa significativamente la participación del Estado en todos los aspectos de la vida económica y social de la población.

CUADRO 1

Tasas de crecimiento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo durante el siglo XX
(acumulativa anual, en %)

| | | 1910-2010 | 1910-1950 | 1950-2010 | 1940-1960 | 1950-1970 | 1970-2010 | 1970-1980 | 1980-1990 | 1990-2010 | 2000-2010 |
|----------------|-----------------|-------------|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Grupo A | Argentina | 0,41 | -0,89 | 1,29 | 0,17 | 0,66 | 1,61 | 0,12 | 2,75 | 1,80 | 1,44 |
| | Uruguay | 0,87 | 0,48 | 1,13 | -0,04 | 0,22 | 1,59 | 2,01 | 2,30 | 1,04 | 0,37 |
| | Chile | 0,21 | -0,18 | 0,44 | -1,30 | -2,48 | 1,93 | 1,62 | 2,39 | 1,86 | 1,32 |
| | Promedio | 0,50 | -0,20 | 0,96 | -0,39 | -0,53 | 1,71 | 1,25 | 2,48 | 1,56 | 1,04 |
| Grupo B | Brasil | | | 1,74 | -1,64 | 1,16 | 2,03 | 3,70 | 2,29 | 1,07 | 0,51 |
| | Colombia | | | 1,46 | 4,77 | 0,63 | 1,88 | 0,94 | 2,79 | 1,89 | 0,59 |
| | México | 1,25 | -0,19 | 2,23 | | 1,11 | 2,80 | 7,07 | -1,16 | 2,73 | 1,60 |
| | Perú | | | 0,49 | | -2,37 | 1,95 | 1,98 | 1,11 | 2,35 | 0,24 |
| | Venezuela | | | 1,38 | | 0,33 | 1,90 | 2,47 | 2,69 | 1,23 | 1,62 |
| | Promedio | | | 1,46 | | 0,17 | 2,11 | 3,23 | 1,54 | 1,85 | 0,91 |
| Grupo C | Bolivia | | | -0,16 | | -4,51 | 2,08 | -0,29 | 6,58 | 1,08 | 0,46 |
| | Ecuador | | | 0,67 | | -3,19 | 2,65 | 1,01 | 3,62 | 3,00 | 1,20 |
| | El Salvador | | | 2,42 | | 1,04 | 3,11 | 6,61 | 2,23 | 1,85 | 1,20 |
| | Guatemala | | | 1,86 | | -0,40 | 3,00 | -0,08 | 4,06 | 4,05 | 2,14 |
| | Honduras | | | -0,62 | | -7,26 | 2,89 | 3,21 | 4,06 | 2,14 | 2,20 |
| | Nicaragua | | | 2,40 | | 1,51 | 2,85 | 7,42 | 0,48 | 1,82 | 1,42 |
| | Paraguay | | | 1,24 | | -0,39 | 2,07 | -0,46 | 6,02 | 1,41 | 1,28 |
| | Promedio | | | 1,12 | | -1,89 | 2,67 | 2,49 | 3,87 | 2,19 | 1,41 |
| | Promedio | | | 1,20 | | -0,93 | 2,29 | 2,49 | 2,81 | 1,95 | 1,17 |

Fuente: elaboración en base a Anexo estadístico Cuadro A.1.

Dentro del mercado de trabajo, si bien se mantienen altas tasas de actividad entre los hombres (ver Anexo estadístico Tabla 1), las mujeres evidencian una reducción en su participación de 1,9% para el período comprendido entre 1950-1970 (Cuadro 1). El mayor nivel de desarrollo económico de la región durante el período de la industrialización dirigida por el Estado, especialmente en los países que integran el grupo A y B, junto con las políticas de redistribución en los países del grupo A, van a generar dentro del mercado de trabajo situaciones diferentes para ambos sexos. Los hombres encontraron en un mercado de trabajo en crecimiento la oportunidad de diversificar sus espacios laborales, en tanto que la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo se vio mediada por la disyuntiva de permanecer en sus hogares y dedicarse exclusivamente al trabajo no remunerado en la medida que se promovieron políticas de mejora de los salarios reales y de subsidios a los hogares (Maubrigades, 2002; Camou & Maubrigades, 2007; Godoy et al., 2011).

Para el caso de México, pese a que el país muestra un registro en las tasas de actividad inferiores a 15% entre 1910 y 1970 (ver Anexo estadístico Cuadro A.1.), Gómez & Madrigal (2004, 2011) encuentran que las mujeres nacidas en 1900-1910 fueron más activas en la fuerza laboral de lo que fueron las nacidas en la generación 1920- 1930. La explicación que encuentran es muy similar a la que Goldin (2004) ofrece para Estados Unidos, analizando el impacto negativo que tuvo la sustitución de la producción artesanal, en manos de mujeres, por la producción industrial. Cordourier & Gómez agregan que también debió impactar en el caso mexicano la falta de representación de las mujeres en los sindicatos industriales y, por ende, en las reivindicaciones obreras. Encontraron una relación negativa entre la sindicalización y el empleo de las mujeres, que no tiene una clara dirección de causalidad, pudiendo darse el caso de una menor participación de las mujeres en fábricas con sindicatos más fuertes que tendían a expulsarlas de la fuerza de trabajo, o que en presencia de un mayor número de trabajadoras mujeres el poder de los sindicatos fabriles era menor.

Autoras como Todaro (2008), Espino & Azar (2008) y Godoy Catalán et al. (2009), con especial referencia a Chile y Uruguay, enfatizan que el Estado promovió una especie de modelo masculino sostén de la familia en ese momento, expresado en medidas como las reglamentaciones laborales que estimularon la temprana salida de las mujeres del mercado de trabajo, leyes que privilegiaron el retiro de las mujeres con hijos, la generación de ingresos complementarios a los hogares con hijos, el subsidio a la canasta básica de bienes del hogar, entre otros. Para ambos países encuentran que la diferenciación marcada entre el ámbito doméstico y el mundo del trabajo hizo que las mujeres tuvieran cada vez más dificultades para conciliar el trabajo asalariado con las tareas de reproducción en el hogar.

El caso de los países que integran el grupo C es el que muestra un promedio negativo para casi la totalidad de sus integrantes, con un descenso en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo de 1,9% (Cuadro 1). Los resultados en cuanto a las tasas de actividad de las mujeres combinan, en su interpretación, aspectos formales y metodológicos. En primer lugar, en estas economías el mercado de trabajo informal se incrementa en este período debido, en parte a la poca capacidad de absorción de la agricultura moderna de la mano de obra existente implicando una tendencia a la urbanización del empleo informal; pero también debido a que las actividades urbanas formales son insuficientes para ocupar la mano de obra disponible, o incluso escasas en estas economías rezagas en términos de modernización. En cuanto a las restricciones metodológicas, se observa que en Bolivia y Honduras, y en menor medida en Ecuador y el resto de los países del grupo C, la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo desciende significativamente. Estos resultados permiten suponer la existencia de un subregistro de su actividad, así como de un empleo encubierto tanto en el espacio agrario como en el urbano.

4.3. EL PATRÓN DE DESARROLLO ORIENTADO AL MERCADO (1970-2000)

A mediados de la década de 1970 el proceso de industrialización se había agotado y una profunda crisis económica afectaba toda la región, con repercusiones también en lo social y político. Comienza así una nueva etapa caracterizada por la apertura al mercado internacional y el abandono de las políticas proteccionistas e industrialistas que se promovieron desde 1930, en el marco de fuertes restricciones tecnológicas y de inversión que limitaron o truncaron la posibilidad de desarrollo industrial de estas economías. Los países transitaron este período en un contexto de incertidumbre económica y política, en forma de desequilibrios macroeconómicos como la inflación y el desempleo, con drásticos cambios en los regímenes políticos (Bértola & Ocampo, 2012).

La década de 1980, que se identificó como la “década perdida”, fue desastrosa en materia de pobreza para el conjunto de América Latina: se produjo un fuerte deterioro en los ingresos reales de los trabajadores y un fuerte incremento de los sectores informales.

En este contexto el crecimiento de la oferta laboral fue muy fuerte desde 1970 y es reflejo, fundamentalmente, del incremento de las tasas de actividad de las mujeres en toda la región. En el período comprendido entre 1970 y 1980 la tasa de actividad de las mujeres tuvo un incremento anual de 2,49%, en tanto que entre 1980 y 1990 el incremento anual pasó a ser de 2,81% para el conjunto de la región. Los procesos de ajuste económico, crisis financieras y recesiones económicas prolongadas obligaron cada vez más a las mujeres y jóvenes a emprender actividades económicas fuera del hogar. Aquellas actividades, que acogieron mayoritariamente a las mujeres a partir de 1980, fueron justamente las menos impactadas por la crisis instalada en esa década, como es el caso del sector servicios. En tanto, las actividades desarrolladas en las industrias intermedias y de capital, principalmente tomadoras de mano de obra masculina, son las que mayor impacto recibieron de la recesión económica (Bértola & Ocampo, 2012).

Al mismo tiempo, dentro del creciente sector informal de la región son también las mujeres quienes muestran los mayores niveles de participación. Entre los factores que explican estos resultados está la creciente necesidad que tuvieron los sectores de bajos ingresos de contar con el aporte de más de un miembro de la familia al ingreso del hogar, lo que estimuló la entrada de las mujeres de estos estratos al mercado de trabajo. A su vez, una parte importante del aumento en la tasa de participación de las mujeres se relaciona al hecho de que los segmentos de empleo que más se expandieron durante la década fueron justamente el servicio doméstico, el trabajo por cuenta propia y la microempresa (Abramo, 2004; Abramo & Valenzuela, 2001).

Los países que integran el grupo A son los que muestran las tasas más bajas de crecimiento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo para el período 1970-2010 (Cuadro 1), si bien ha sido el grupo que, comparativamente, ha logrado mantener cierta estabilidad en las tasas de actividad de las mujeres hasta este momento. Dentro del período, la década de 1980 es la que muestra mayor dinamismo, estando fuertemente asociada a la crisis económica que atraviesan las tres economías del grupo durante el período dictatorial y la posterior apertura democrática. El aumento de la desocupación, la caída drástica de los salarios reales a nivel público y privado así como de las jubilaciones y pensiones, el deterioro de las condiciones de vida, fueron algunos de las condiciones que empujaron a las mujeres a incorporarse al mercado laboral. En este período el incremento en la participación de las mujeres se dio en empleos de menor calidad y salarios más bajos, independientemente del nivel de calificación que tuvieran.

El grupo B, también muestra niveles de participación altos dentro del concierto de la región y finalizando el período alcanza tasas de actividad cercanas al 60% para las mujeres. Entre las décadas comprendidas entre 1970-2010, la fuerza de trabajo de las mujeres creció continuamente, pero lo hizo con tasas de crecimiento anual cada vez más bajas entre períodos. Mientras que entre 1970-2010 el promedio de crecimiento anual de la tasa de actividad de las mujeres para el grupo fue 2,11%, la participación de éstas se expandió 1,54% entre 1980 y 1990 y 1,85% entre 1990-2010 (Cuadro 1). El país que destaca en su desempeño es México, cuyas tasas de actividad fueron históricamente bajas y sin embargo en esta etapa alcanzan un incremento del 7,07% anual entre 1970-1980, y del 2,7% entre 1990-2000. Y es particularmente interesante este resultado a la luz de sus comparativamente bajas tasas de actividad para el período (México: 26% en 1990, y el promedio regional es de 35%). La industria maquiladora puede ser responsable de gran parte de este incremento ya que representa un componente central del dinamismo manufacturero del país en la década de 1990 y es un sector con altos niveles de participación de las mujeres. (Giosa Zuazúa & Rodríguez Enríquez, 2010).

En términos comparativos los países que integran el grupo C, caracterizados por un rezago relativo en materia de desarrollo económico (ver Anexo Estadístico Cuadro A. 4), fueron los que mostraron las mayores expansiones acumulativas anuales de la participación laboral de las mujeres a partir de la década de 1970, logrando acercarse a la tasa de participación promedio de la región e, incluso, equiparándose en casos como el de Bolivia, Ecuador y Paraguay. Si bien la tasa de crecimiento anual para el conjunto de países de este grupo es de 2,67% para el período 1970-2010, el momento de mayor crecimiento es la década comprendida entre 1980 y 1990, con un crecimiento promedio anual de 3,9 % (Cuadro 1). Para explicar estos resultados debe considerarse el hecho de que son economías

con un fuerte sector rural y que en el conjunto de la región el trabajo de las mujeres en el medio rural aumentó en 44% durante el período 1990-2010. En particular, en países como Bolivia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Paraguay ha aumentado el empleo rural no agrícola, destacando el comercio y los servicios, ocupaciones con una fuerte presencia de mujeres en la fuerza de trabajo. Esto no excluye el hecho de que también en Chile, México y Brasil este es un sector relevante en la participación de las mujeres dentro del mercado de trabajo, por lo que se ha convertido en un espacio de inserción laboral que transversaliza el agrupamiento de países aquí propuesto (Katz, 2003).

Por otro lado, debido al impulso generado por el incremento de la inversión extranjera directa, se han ampliado en el área centroamericana las actividades productivas para la exportación. En países como Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua donde se concentraban las actividades agrícolas como el banano, el algodón, el azúcar y el café, se desarrollan, a partir de la década de 1990, actividades productivas asociadas con la maquila textil, donde la presencia de la mano de obra de las mujeres se ubica en el entorno de 80% del total de trabajadores. Estos puestos de trabajo son de baja calidad y de alta inestabilidad amparados en la existencia de una creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo, dispuestas a trabajar en condiciones precarias (Valverde, 1996; Cordero, 1999).

El saldo al final del período da cuenta de un cambio cuantitativo sustantivo en la participación de las mujeres dentro del mercado de trabajo. Para aquellos países en los que se tiene información para la primera mitad del siglo la tasa de actividad de las mujeres era, en promedio, de 26%. A mediados de siglo XX, y ya contando con información para la totalidad de países de la región, los niveles de actividad de las mujeres se ubicaban en 29%. Y para el 2010, la tasa de actividad promedio para el conjunto de la región es 51%. Con estos resultados puede inferirse que los cambios procesados en la segunda mitad del siglo XX son de carácter estructural y muestran una tendencia firme en la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

A esta tendencia se suma un cambio sustancial en las edades de participación de las mujeres en edad de trabajar. Como se observa en el Gráfico 5 para los grupos A, B y C, las mujeres han cambiado su dinámica de incorporación al mercado laboral en el período comprendido entre 1950-2010.

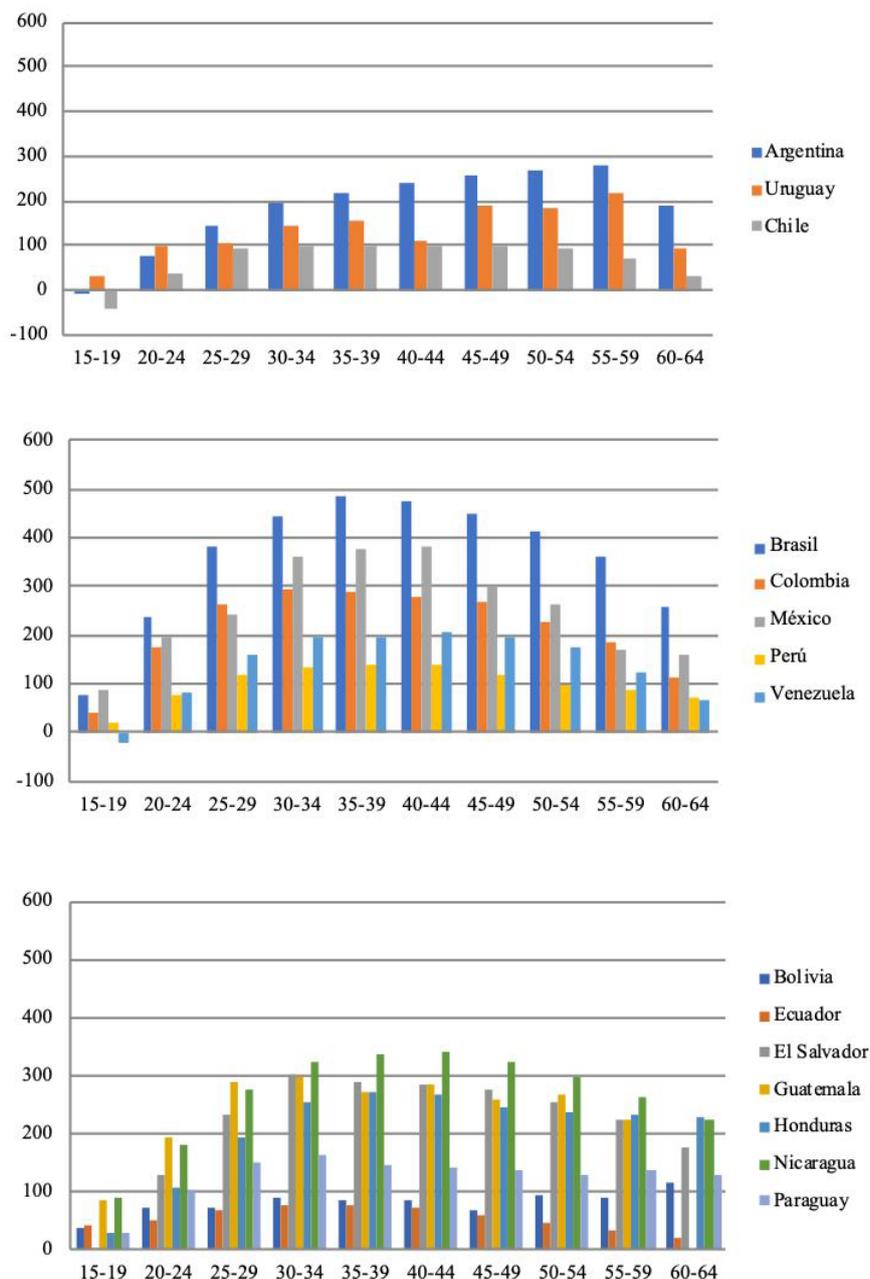
Es importante resaltar el incremento en la participación de las mujeres jóvenes en el entre los 20 y 39 años. Por su parte, la participación de las mujeres en edades intermedias muestra las tasas más altas de crecimiento, con un máximo entre los 35 y 44 años. Para los grupos B y C, pasado el límite de este grupo de edad, empieza a decrecer la participación de las mujeres, si bien siguen siendo importantes las tasas de crecimiento. La excepción la constituye el grupo A en donde, si bien las tasas de crecimiento no son las más altas de la región, la presencia de las mujeres en edad de trabajar mantiene un ritmo relativamente constante de crecimiento en todos los tramos de edad y muestra una mayor permanencia en las tasas de actividad de las mujeres a lo largo de toda su vida activa.

El incremento de la oferta laboral se ha dado en todos los grupos y ha ampliado la participación de las mujeres en edad de trabajar a lo largo de su vida activa.

Tomando en consideración que la tasa de actividad de los hombres se mantiene relativamente constante para el conjunto de la región, y que el crecimiento de la población total de América Latina es menor a 2% anual, puede afirmarse que es una gran oportunidad social y económica promover el incremento en la participación de las mujeres en el mercado laboral ya que existe un “bono de género” que puede ser aprovechado para mejorar la calidad de vida de la región en las próximas décadas. Se puede asumir que la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral se convierta en mejoras de la calidad de vida de sus hogares y por tanto redunde, en el largo plazo, en mejoras en el desarrollo. El uso de este bono de género debiera asociarse, en la región, con la capacidad de generar desarrollo económico a través de la reducción de la brecha de género en el mercado por medio de la implementación de políticas que estimulen estimular la participación femenina en igualdad de condiciones que la masculina.

GRÁFICO 5

Tasa de crecimiento de la participación de las mujeres en la PEA por grupo de edades entre 1950 y 2010



Fuentes: CEPAL – CELADE

Sin embargo, estos procesos no son automáticos y una mayor participación de las mujeres no significa necesariamente mayores niveles de desarrollo económico (expresado en términos de PIB pc) o que, por el contrario, mayores niveles de PIB pc no implican un aumento en las oportunidades laborales de las mujeres. En tal sentido, la historia de la participación laboral de las mujeres en América Latina, da cuenta hasta el momento, de que esa oportunidad económica de incorporar mujeres al mercado de trabajo para promover el desarrollo no se ha aprovechado adecuadamente. Resta analizar cuáles han sido esos espacios de incorporación dentro del mercado de trabajo, para ver qué tipo oportunidades se han generado hasta el momento.

5. CONCLUSIONES

La perspectiva histórica en este enfoque permite concluir que el proceso de incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo estuvo vinculado a las demandas generadas por los patrones de desarrollo presentes en América Latina y, por tanto, es difícil hablar de una misma tendencia en la región. Los diferentes modelos que ha ensayado la región, con el objetivo de generar crecimiento económico, han implicado opciones concretas en el mercado de trabajo. En tal sentido, la evolución en las tasas de actividad de las mujeres ha estado vinculada a aquellos sectores que demandan mano de obra poco calificada y de bajo costo, como el sector agrario, principalmente a principios del siglo XX, o el sector servicios que se fue consolidando como el gran demandante de mujeres dentro de la fuerza de trabajo utilizada, especialmente a finales del siglo XX.

La evidencia encontrada en la relación existente entre el nivel de desarrollo económico de la región, expresado a través del PIB per cápita, y la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo dio una clara señal de que existen diferencias sustantivas al interior de la región. En los países que integran el grupo A era esperable que el proceso de incorporación de las mujeres tuviera un comportamiento en forma de “U” y que se vinculara al desempeño que tuvieron los países desarrollados; en gran medida por el hecho de ser los países que mostraron un proceso de modernización económica y social temprana en la región, al tiempo que tenían las tasas más altas de participación de las mujeres en la fuerza laboral al inicio del período de estudio.

Sin embargo, este grupo fue quedando rezagado en términos económicos, en comparación con el grupo B, quien mostró un dinámico desempeño a partir de la década de 1930. En este segundo grupo, el proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo si bien fue más tardío, en comparación a las mujeres del grupo A, lo hicieron un ritmo más acelerado en su participación dentro del sector industrial y, posteriormente, en el sector de los servicios en general. Este grupo ha sido un buen ejemplo de que la incorporación de las mujeres no ha seguido un proceso lineal y que la evolución del PIB per cápita estuvo acompañada por períodos de caída en la participación de éstas en la fuerza de trabajo, coincidentes con los inicios del proceso de industrialización que vivió ese grupo en la región.

El grupo C de países ha tenido niveles altos de participación de las mujeres en el sector agrario y los procesos de formalización de los mercados de trabajo en la inmediata posguerra propiciaron su exclusión de las actividades productivas que integraban los mercados de trabajo en crecimiento. Será la liberalización comercial de la década de 1980 la que abra una nueva etapa en la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo marcando los promedios más altos de actividad laboral en la región; lo hará, sin embargo, bajo condiciones precarias de contratación, con una fuerte desregulación de las actividades laborales, en sectores que presentan bajas remuneraciones y con inserción temporal y/o zafra. Dicho grupo hace discutible la aplicación de la teoría de la curva en U, que indica esta forma en la correlación entre tasas de actividad y crecimiento económico. Los resultados del grupo de países con índices de participación de las mujeres más altos en la región a finales del período estudiado, no son los que tienen los niveles más altos de desarrollo económico. Estos resultados brindan evidencia sobre un hecho interesante en la región: cómo la fuerza de trabajo integrada por mujeres responde a demandas distintas del mercado laboral, fuertemente determinada por el tipo de modelo productivo desarrollado por cada país. En el caso del grupo C, lo han hecho con una fuerte presencia en el sector primario de la economía en relación con una presencia creciente en el sector servicios como ha sido el caso de los restantes dos grupos.

También es interesante haber incorporado otro grupo de países en desarrollo a este estudio. Los resultados comparados han mostrado que el patrón de incorporación de las mujeres no muestra tendencias únicas en América Latina y tampoco es comparable con el desempeño de otras regiones en desarrollo como Asia; es más, para ese grupo de países los niveles promedio de participación han sido sistemáticamente más altos y estables que los encontrados incluso en los países desarrollados a lo largo del siglo XX.

Una visión conjunta a los resultados expuestos permite afirmar que no hay una única relación positiva entre el nivel de desarrollo económico y las tasas de actividad de las mujeres; por el contrario, no son los países con niveles más altos del PIB per cápita los que alcanzan las tasas más altas de participación dentro del mercado de trabajo en América Latina. La integración de las mujeres al mercado laboral en América Latina indica, a principios del siglo XXI, que su creciente participación es una tendencia de largo plazo, de carácter estructural, si bien es todavía lejana su convergencia con las tasas de actividad de los hombres.

Es esperable que la participación de las mujeres continúe, lo que implica enormes desafíos para el mercado de trabajo, tanto para consolidar y ampliar esta participación, como para mejorar y calificar los puestos de trabajo ocupados por estas mujeres. En particular, porque estos procesos de incorporación abren progresivamente espacios a las franjas etarias más jóvenes de mujeres, lo que implicaría una permanencia prolongada de éstas en el mercado laboral a lo largo de toda su vida activa.

NOTAS

- 1 Atendiendo a la relevancia asignada a los cambios ocurridos en la esfera doméstica y su impacto en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, se aborda un análisis exhaustivo del mismo en el capítulo 5 de la Tesis Doctoral que sustenta los resultados aquí presentados. En particular, para el caso de América Latina, la edad del matrimonio en las mujeres ha sido históricamente temprana y la tendencia se ha mantenido con escasas variantes a lo largo del siglo XX; sin embargo, las mujeres fueron incrementando su participación en el ámbito formal de trabajo. Esto da la pauta de que no es en la edad de ingreso al matrimonio donde deben buscarse las claves de los cambios ocurridos en el plano laboral y sí en otros aspectos decisivos de la trayectoria de vida de las mujeres. El descenso de la fecundidad ha sido, en cambio, un elemento decisivo a la hora de explicar el incremento de las mujeres en la fuerza laboral a partir de la segunda mitad del siglo XX. Además, la significativa caída de las tasas de fecundidad en la región da cuenta de una convergencia con los resultados obtenidos por los países desarrollados en este aspecto. Pero, aun siendo innegable que el descenso en el número de hijos brinda mayores facilidades para la salida de las mujeres al mercado laboral, no puede afirmarse que este hecho por sí solo sea capaz de explicar los cambios observados en la participación de las mujeres. De hecho, los países que integran el grupo C considerado en este trabajo se caracterizan por una transición demográfica incipiente o tardía y con altas tasas de fecundidad todavía en la década de 1970 y, sin embargo, a partir de la década de 1980 son los que muestran un mayor dinamismo en la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Esto obliga a replantear el tipo de inserción que han logrado las mujeres en la región, y dentro de los distintos grupos, y las diferencias en las demandas de éstos en el ámbito laboral. Mientras que las mujeres del grupo A se han volcado mayoritariamente al sector de los servicios y las integrantes del grupo B han combinado actividades industriales y de servicios, las mujeres del grupo C aún muestran una marcada presencia en el sector agrario de la economía y un peso significativo en los sectores comerciales (mayoritariamente mercado de trabajo informal). Si unimos a estas características el peso significativo que tiene el trabajo informal de estos países, podemos concluir que las actividades productivas agrarias y comerciales siguen siendo compatibles con una mayor presencia de hijos en el hogar ya que la división entre la esfera doméstica y pública puede ser más permeable que en el promedio de la región. Para profundizar este enfoque ver: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/123456789/18969>.
- 2 Ver anexo metodológico para la construcción de la serie de tasa de actividad para los países de América Latina.
- 3 Los países desarrollados considerados en esta muestra son Alemania, Australia, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia, Noruega, Nueva Zelanda, Reino Unido y Suecia.
- 4 La muestra de países asiáticos está integrada por China, Corea, India, Indonesia, Malasia, Tailandia y Turquía.
- 5 Para el caso de Bolivia, el trabajo de CEPAL (1985) destaca el cambio significativo en las tasas de actividad de las mujeres en los censos (de 68,9 en 1950 a 37,7 en 1960). La explicación que se encuentra para este descenso la basan en hechos históricos que justificarían los cambios en las cifras. En concreto, aducen que una cláusula de la Ley de Reforma Agraria del año 1953 abolió la obligación de los “colonos” y los miembros de su familia, de trabajar sin percibir sueldo para sus empleadores; situación que era considerada una compensación por la autorización para explotar un pedazo de tierra del empleador. Dicha obligación, que recaía en todos los miembros de la familia, cubría todo tipo de actividades, especialmente el desarrollo de tareas domésticas en las residencias urbanas y rurales del empleador. La desaparición de esta obligación podría explicar entonces el descenso en la participación de las mujeres en las actividades productivas. Para el caso de Honduras, se menciona que ya el Censo de 1960 ponía en dudas la calidad de los datos de la tasa de actividad de las mujeres en 1950, considerando que las mayores irregularidades se encontraban en la estimación de la PEA en zonas rurales. Los cambios bruscos en las estimaciones de las tasas de actividad de las mujeres y particularmente su aumento entre 1979 y 1980 es atribuido a cambios en la recolección de información, donde se reformula la pregunta que investiga la condición de actividad a partir de 1980.
- 6 A partir de la información recabada en los Censos de Población de 1869, 1895 y 1914, Berger (2011) establece que el índice de masculinidad en la población extranjera residente en la Argentina es de 251, 173 y 167 para cada año, respectivamente.
- 7 El caso de Uruguay es elocuente al respecto. En el período posterior a la Segunda Guerra Mundial el Estado consolidó una serie de mecanismos institucionalizados de regulación salarial. La fijación de salarios se estableció en base a una negociación tripartita que integraba a trabajadores y empresarios, reglamentada a través de la Ley de Consejos de Salarios de 1943. El salario mínimo de los empleados públicos y trabajadores rurales, que quedaban fuera del mecanismo de negociación tripartita del salario, era fijado por ley. A la regulación del costo de la fuerza de trabajo se generó un fuerte impulso a la elevación del salario real como el control de precios de artículos de primera necesidad y de los alquileres, así como la expansión de la legislación laboral y social. En 1950 fue creado el Consejo de Asignaciones Familiares, que extendió los beneficios que recibían las familias de los trabajadores (prestaciones a los hijos de los trabajadores, asistencia hospitalaria en el parto,

- salario por maternidad). Conjuntamente se generaron también incentivos para las mujeres con hijos, en el establecimiento en 1950 de la ley que generalizó la causal de maternidad para la jubilación de la mujer con diez años de servicio.
- 8 No obstante estas afirmación, Godoy Catalán et al. (2009) señalan que el censo de 1930 introdujo modificaciones al registro de las actividades económicas de la población, a partir de donde se distingue entre personas activas e inactivas, ubicando en los primeros a las actividades económicas de la población, dentro de las cuales cabe mencionar la distinción entre personas activas e inactivas, figurando entre los primeros los patrones, empleados y obreros y en los segundos a los miembros de familia, servidumbre y desocupados. Por tanto, estos cambios afectaron al registro del empleo femenino, explicando en parte este descenso de la participación laboral de las mujeres.
 - 9 El estudio realizado por García & Tokman (1981), en 14 países de América Latina para el período comprendido entre 1950 y 1980 afirma que el sector informal urbano representaba alrededor del 30% de la PEA, superando esta cifra países como Bolivia con el 62% o Guatemala con el 52%.
 - 10 Idem nota 4.
 - 11 Como expresa Arriagada (1990) la PEA femenina muestra en este período un incremento de la participación de la población más joven (20-24 y 25-29 años) en todos los países de modernización avanzada, como la Argentina, Uruguay, Chile (siguiendo también la clasificación de Rama, 1994) La explicación a dicha dinámica puede encontrarse en la masificación de la enseñanza media en todos los países de la región, pero en especial en los países con mayores niveles de modernización. En ellos, se universalizó la enseñanza básica y se extendió la enseñanza media. Para el caso de Argentina, el 69% de las mujeres activas tenían más de 7 años de instrucción y en Chile el 44% tiene más de 10 años de estudio. Estos cambios educativos implican una capacitación acelerada de la mano de obra que se vuelca al mercado de trabajo. Por otro lado, la participación de las mujeres en los sectores agrarios y en la industria manufacturera se redujo en igual período, dándose un proceso de tercerización de la mano de obra. Para el caso de los países del grupo A, de modernización avanzada, esta participación de las mujeres en el sector servicios estuvo más orientada a los servicios sociales que a los servicios personales, coincidiendo con el ya citado incremento en la calificación de la mano de obra.
 - 12 Como señalan Giosa & Rodríguez (2010, p.42): “Uno de los primeros sectores productivos deslocalizado en la región, fue el textil y confección. Las primeras producciones en régimen de maquila que realizó México para el mercado de los Estados Unidos, pertenecían a este sector. La estrategia de las empresas de los Estados Unidos fue incrementar la productividad o amortiguar su caída, abaratando costos laborales en actividades intensivas en trabajo, por medio de la deslocalización hacia la frontera norte de México... Coincidentemente, los países en los que predomina el sector textil y confecciones, son los países donde la mujer se encuentra sobre representada en la estructura ocupacional y también son los países en donde las IMANE (industrias manufactureras de exportación) registran los menores salarios pagados”
 - 13 Se entiende por empleo rural no agrícola a las ocupaciones en actividades no agrícolas de residentes en zonas rurales. Se trata de actividades muy heterogéneas, en cuanto a las ramas de actividad en las que se ocupan, como el tamaño de las empresas (desde unipersonales, microempresas hasta transnacionales), así como al tipo de inserción laboral (empleado, empleador, trabajador familiar no remunerado).
 - 14 Se entiende por bono de género el posible beneficio económico generado por el incremento de la participación de las mujeres en la actividad económica (Martínez Gómez, Miller et al. 2013).

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, L. (2004). “¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria.” *Revista Estudios Feministas* 12(2): 224-235.
- Abramo, L. & M. E. Valenzuela (2001). “América Latina: brechas de equidad y progreso laboral de las mujeres en los 90. No. E12 O33 No. 143-S). Oficina Internacional del Trabajo. Lima (Peru). Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Arriagada, I. (1990). “La participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo”. *Revista de la CEPAL* N° 40. Santiago de Chile.
- Berger, S. (2011). “The Gender Order in the Oligarchical Argentina (1880-1930)”. Documento presentado en el Seminario de trabajo titulado: *Gender Inequality and Development in the Twentieth Century*, Montevideo. Octubre, 2011
- Bértola, L. & J. A. Ocampo (2012). *The economic development of Latin America since independence*. Oxford, Oxford University Press.
- Boserup, E. (1970). *Women's role in economic development*. Nueva York, St. Martin's Press.
- Camou, M. M. & S. Maubrigades (2007). “Desigualdades de género en Uruguay en perspectiva histórica”, presentado IV Jornadas de Historia Económica y el 1er Congreso Latino Americano de Historia Económica. Montevideo.
- Camou, M. M. & S. Maubrigades (2011). “Sesgo de género en el crecimiento económico: comparaciones latinoamericanas”. Ponencia presentada en 5tas Jornadas de Historia Económica, Montevideo.
- Cardoso, C. F. & H. Pérez-Brignoli (1979). *Historia económica de América Latina*. Barcelona, Ed. Crítica.

- CEPAL (1985). “Evolución de las tasas específicas de participación de la población en la actividad económica por sexo y grupos de edades; América Latina: 1950, 1960, 1970 y 1980”. Repositorio CEPAL, CEPAL.
- Cimoli, M., Porcile, G., Primi, A., & Vergara, S. (2005). Cambio estructural, heterogeneidad productiva y tecnología en América Latina. En: *Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina-LC/W. 35-2005-p. 9-39*.
- Cimoli, M.; Pereima Neto, J. Ba.; Porcile, G. (2015) Cambio estructural y crecimiento. En Serie Desarrollo Productivo 197. Signatura: LC/L.3956. CEPAL, Enero 2015.
- Courdourier, G. & A. Gómez (2004). “La evolución de la participación laboral de las mujeres en la industria: una visión de largo plazo.” *Economía Mexicana*. Nueva Época [en línea] 2004, XIII (primer semestre).
- da Cunha, J. M. (2003). “Urbanización, redistribución espacial de la población y transformaciones socioeconómicas en América Latina”. Serie Población y desarrollo N° 30 CEPAL.
- Eastin, J. & Prakash, A. (2013). Economic development and gender equality: Is there a gender Kuznets curve?. *World Politics*, 65(1), 156-186.
- Espino, A. & Azar, P. (2008). “Changes in Economic Policy Regimes in Uruguay from a Gender Perspective, 1930-2000” En Berik, G., van der Meulen, Y. and Zammit, A., *Social Justice and Gender Equality: Rethinking Development Strategies and Macroeconomic Policies*, Cap. 5: 127-153. Routledge Editors
- Freije, S. (2002). “El empleo informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política”, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Gaddis, I. & S. Klasen (2013). “Economic development, structural change, and women’s labor force participation.” *Journal of Population Economics*: 1-43.
- Gaddis, I. & S. Klasen (2014). “Economic development, structural change, and women’s labor force participation.” *Journal of Population Economics* 27(3): 639-681.
- García, N. E., & Tokman, V. E. (1981). Dinámica del subempleo en América Latina. Estudios e Informes de la CEPAL.
- Giosa Zuazúa, N., & Rodríguez Enríquez, C. (2010). *Estrategias de desarrollo y equidad de género: una propuesta de abordaje y su aplicación al caso de las industrias manufactureras de exportación en México y Centroamérica*. CEPAL.
- Godoy Catalán, L & X. Díaz (2011). “El empleo femenino en Chile, 1880-2000. Evolución, características y representaciones” Documento presentado en el Seminario de trabajo titulado: Gender Inequalities and Development in the Twentieth Century, Montevideo, Octubre 2011.
- Godoy Catalán, L., Díaz Berr, X. y Mauro Cardarelli, A. (2009). “Imágenes sobre el trabajo femenino en Chile, 1880-2000.” *Universum (Talca)* 24(2): 74-93.
- Goldin, C. (1995). The U-Shaped Female Labor Force Function in Economic Development and Economic History. En T. P. Schultz, ed., *Investment in Women’s Human Capital and Economic Development*, pp. 61-90.
- Goldin, C. (2006). “The Quiet Revolution That Transformed Women’s Employment, Education, and Family.” *The American Economic Review* 96(2): 1-21.
- Gómez Galvarriato, A. and Madrigal, L. (2011). Participación en la fuerza laboral de mujeres en México durante el siglo XX. En “Entre dos orillas: las mujeres en la historia de España y América Latina” (pp. 119-144). Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM).
- Gómez-Galvarriato, A., & Madrigal, L. (2009). *Women’s Labor Force Participation in Mexico During the 20 th Century: Childbearing and Career Decisions*. Tomado de http://www.webmeets.com/files/papers/LACEA-LAMES/2009/804/Gomez_Madrigal_2009.pdf.
- Guzmán, J. M., Rodríguez, J., Martínez, J., Contreras, J. M., & González, D. (2006). The demography of Latin America and the Caribbean since 1950. Serie Documentos de Población, 61(5), 519-620. CEPAL – CELADE.
- Maubrigades, S. (2002). “Mujeres en la industria : un enfoque de género en el mercado”. Tesis de maestría, Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Unidad Multidisciplinaria.
- Ocampo, J. A. (2011) Economía y mercado de trabajo en América Latina. https://www.researchgate.net/profile/Jose_Ocampo3/publication/266216345_economia_y_mercado_de_trabajo_en_america_latina/links/5744697808ae9f741b3e7c12.pdf
- Olivetti, C. (2013). The female labor force and long-run development: the American experience in comparative perspective, National Bureau of Economic Research. Working Paper 19131 <http://www.nber.org/papers/w19131>
- Pampel, F. C. & K. Tanaka (1986). “Economic Development and Female Labor Force Participation: A Reconsideration.” *Social Forces* 64(3): 599-619.
- Psacharopoulos, G. & Z. Tzannatos (1989). “Female Labor Force Participation: An International Perspective.” *World Bank Research Observer* 4(2): 187-201.
- Rama, G. W. (1984). “Evolución social de América Latina (1950-1980): transición y cambio estructural; primera parte”. Seminario sobre Alternativas de Desarrollo de América Latina. CEPAL. Santiago de Chile, CEPAL.

- Schultz, T. P. (1990). "Women's Changing Participation in the Labor Force: A World Perspective." *Economic Development and Cultural Change* 38: 457-488.
- Seguino, S. (2000). "Gender inequality and economic growth: a cross-country analysis." *World Development* 28(7): 1211-1230.
- Seguino, S. (2010). Gender, distribution, and balance of payments constrained growth in developing countries. *Review of Political Economy*, 22(3), 373-404.
- Soto Baquero, F & Klein, E. (2012). *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina*, e-libro, Corp.
- Todaro, R. (2008). Chile under a gender lens: from import substitution to open markets. En: *Social Justice and Gender Equality: Rethinking Development Strategies and Macroeconomic*. Zammit, A.; Berik, G. & van der Meulen, Y. Rodgers. Ed. Routledge. Oxon.
- Tzannatos, Z. (1999). "Women and Labor Market Changes in the Global Economy: Growth Helps, Inequalities Hurt and Public Policy Matters." *World Development* 27(3): 551-569.
- Weller, J. (1998). "Los mercados laborales en América Latina: su evolución en el largo plazo y sus tendencias recientes" *Reformas Económicas 11*", Serie Reformas Económicas No.11 CEPAL.
- Weller, J. (2001). "Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario", Serie Macroeconomía del Desarrollo No.6 CEPAL

ANEXO METODOLÓGICO

A. Clasificación de los grupos de países considerados

Este trabajo agrupa los países de la región de acuerdo a una clasificación preestablecida. Sigue, desde el punto de vista económico, la discusión que realizaron Bértola & Ocampo (2012) en su libro sobre las desigualdades en América Latina, tomando como base la tipología que realizaron Cardoso & Pérez Brignoli (1979). Partiendo del enfoque los autores consideran que las sociedades latinoamericanas se conforman, a partir la interacción en el territorio, de tres tipos sociedades: las nativas precolombinas, las europeas y las africanas. Estas tipologías, además, agregan otras variables de interés, a saber, por un lado, el tipo de poder colonial que tuvieron los países; su forma de inserción al mercado internacional; el tipo de productos predominante y, sobre, todo aquellos productos exportables; las diferentes transiciones hacia la conformación del mercado de trabajo asalariado típico de las economías capitalistas modernas; y, por último, el tamaño de las economías. Combinando estas características logran un agrupamiento de tres grandes bloques de países: el grupo de países de economías templadas que fueran de nuevo asentamiento, por otro, dos grupos se juntan y se subdividen de acuerdo a su tamaño: las economías grandes y medianas, por un lado (Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela), y el grupo mayoritario de economías pequeñas, por otro.

Por otro lado, en este trabajo se utiliza también una clasificación de países que atiende a las características sociodemográficas de la región. En el trabajo de Germán Rama (1984) se utiliza como indicador para dicha clasificación la idea de modernización social. Encuentra a los países de modernización avanzada (Argentina, Chile, Uruguay, Costa Rica, Cuba, Panamá y Venezuela); los países grandes de modernización acelerada y desequilibrada (Brasil, Colombia y México); los países medianos y pequeños de modernización parcial (Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana); y los países de modernización incipiente (Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua). Dentro de esta consideración social sobre la modernización de los países se integran indicadores sociales, tales como la esperanza de vida, la educación, la estructura ocupacional y de estratificación social, todos estos vinculados a los procesos de urbanización y evolución del producto per cápita que se han dado en la región.

A partir de estas dos enfoques, en este artículo se define trabajar con tres grandes grupos de países, combinando ambas perspectivas. Los países caracterizados como economías templadas y con un proceso de modernización avanzada, integrados por Argentina, Chile y Uruguay. Los países de economías grandes y medianas, con una modernización acelerada y desequilibrada, integrados por Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela. Y los países de economías pequeñas y con una modernización parcial o incipiente, integrados por Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

B. Homogenización de las tasas de actividad utilizadas en el trabajo

La reconstrucción de las tasas de actividad para los 15 países estudiados en América Latina, requirió un estudio en profundidad de las fuentes disponibles. Como es sabido, la reconstrucción estadística para períodos largos es dificultosa por la falta de registros y por la accesibilidad de los mismos. Pero, en particular, reconstruir las tasas de actividad de las mujeres tiene una complejidad adicional, vinculada a las estimaciones de dicho indicador. Para determinar el proceso de incorporación de las mujeres (y los hombres) al mercado de trabajo se construye una serie histórica, por décadas, de la tasa de actividad para cada país de América Latina analizado en este trabajo. A tales efectos se utilizan tres grupos de fuentes estadísticas: antes de 1950 se utilizan los Censos Nacionales y la información disponible en los Anuarios Estadísticos de la Organización Internacional del Trabajo; entre 1950 y 1980 se utiliza una reconstrucción de las tasas de actividad a partir de los Censos Nacionales realizada por el departamento estadístico de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); finalmente, entre 1980 y 2010 se utilizan las series elaboradas por el CELADE- División de Población de la CEPAL en base a las encuestas de hogares y los nuevos censos de población. Para construir una serie de largo plazo se realiza un empalme de los datos generados en cada fuente, considerando en cada cambio de base un mismo año comparable y aplicando la tasa de variación del año base anterior, teniendo como punto de origen los datos generados a partir de las encuestas continuas de hogares del período 1980-2010.

Es relevante resaltar que, en la selección de fuentes consultadas, se analizaron las bases de datos de los Anuarios Estadísticos de la Organización Internacional de Trabajo, tanto para América Latina como para el resto de países utilizados en el análisis comparativo. La base de datos estadísticos de dicho organismo se elabora a partir de la información suministrada por los diferentes países y se origina en los Censos Nacionales y en las Encuestas Continuas de Hogares. Considerando la información estadística histórica en la región, se optó por utilizar los datos primarios disponibles en los Censos antes de 1950 y los trabajos de reconstrucción realizados por la CEPAL, posteriores a esa fecha, en la medida que contienen una crítica de datos acorde a las dificultades estadísticas que presenta la región, al tiempo que ofrecen una información comparable entre países.

Finalmente, es importante subrayar que la evolución de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo de América Latina no está ampliamente documentada. Los censos llevados a cabo en las primeras décadas del siglo XX contienen variadas inconsistencias producto de los diferentes criterios aplicados para el registro de la participación de la mujer en el sector primario de la economía, el que para ese momento era el principal sector productivo. Esto hace que la estimación de la población total de trabajadores en este sector tenga oscilaciones bruscas y considerables ya que este trabajo tendía a una mayor informalidad y muchas veces se fusionan las actividades laborales en el medio rural con las actividades de carácter doméstico, sin que éstas sean consideradas parte del mercado de trabajo.

Otro problema identificado en la reconstrucción de los datos para la región, fueron las fuentes que afectan a los primeros censos en Argentina, Chile y Uruguay, que se llevaron a cabo a finales del siglo XIX y los primeros años del XX. Estos registros dan cuenta de las profesiones de los individuos, independientemente si las personas están en ese momento ejerciendo activamente las mismas. El concepto moderno de “desempleados” no parece ser linealmente aplicable a esta etapa anterior, en la que el trabajo asalariado formal estaba menos regulado. Sin embargo, este fue un período de rápido crecimiento económico, con un consecuente incremento de la demanda de trabajo producto de la incorporación de los inmigrantes europeos, lo que implica que el desempleo fuera probablemente muy bajo. Para el caso de las trabajadoras mujeres puede suponerse que, en virtud del nivel de informalidad en sus actividades productivas, aquellas que declaran una profesión sea porque efectivamente la ejercen.

Para el período comprendido entre 1950 y 2000 la disponibilidad de datos aumenta sustancialmente, aunque persisten algunos de los problemas identificados previamente. En este trabajo se recoge una estimación de las tasas de actividad para la totalidad de países de la región que abarca el período 1950-1980 y se lo extiende hasta la actualidad utilizando fuentes comparables. El apartado siguiente explicita estas fuentes, en tanto que aquí se han subrayado ya sus principales limitaciones.

Aún a pesar de todas estas limitaciones anticipadas, la propuesta que este trabajo sustenta es que continúa siendo válido estudiar el mercado de trabajo formal registrado por las estadísticas disponibles en la región. Y esto por dos motivos principales, por un lado, porque el mundo del trabajo formal, si bien no tiene la pretensión de convertirse en un indicador absoluto del tipo de participación laboral de las mujeres, es probablemente un buen predictor de cómo ha evolucionado la participación de estas desde el ámbito doméstico a la esfera del mercado y cómo la modificación de su peso relativo en el conjunto de los trabajadores ha influido en los cambios que se observan en la esfera productiva. Por otro lado, porque es importante considerar que este sesgo negativo en las estimaciones de participación de las mujeres en el mercado de trabajo es de suponer que afecta a todos los países considerados en la muestra, con lo cual no se estarían generando desbalances en los resultados obtenidos a nivel agregado, aunque no dejen de considerarse particularidades a la hora de interpretar los datos.

ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO A.1.
Estimaciones de tasas de actividad para América Latina

| País | Año | Mujeres | | | | Hombres | | | | |
|-----------|------|---------|----------|-----------|------------------------------------|------------|--------|----------|-----------|------------|
| | | TA ILO | TA CEPAL | TA CELADE | Datos de Censos para antes de 1950 | TA FINALES | TA ILO | TA CEPAL | TA CELADE | TA FINALES |
| Argentina | 1910 | 34,0 | | | | 28,8 | 96,0 | | | 92,7 |
| Argentina | 1940 | 27,0 | | | | 22,9 | 92,0 | | | 88,8 |
| Argentina | 1950 | 27,9 | 21,4 | | | 23,7 | 94,2 | 81,2 | | 91,0 |
| Argentina | 1960 | 23,2 | 21,4 | | | 23,7 | 84,3 | 78,3 | | 87,7 |
| Argentina | 1970 | 26,5 | 24,4 | | | 27,0 | 81,0 | 73,4 | | 82,2 |
| Argentina | 1980 | 29,9 | 24,7 | 27,3 | | 27,3 | 78,6 | 68,3 | 76,5 | 76,5 |
| Argentina | 1990 | 46,1 | | 35,8 | | 35,8 | 83,2 | | 77,3 | 77,3 |
| Argentina | 2000 | 51,6 | | 44,3 | | 44,3 | 80,6 | | 73,9 | 73,9 |
| Argentina | 2010 | 57,0 | | 51,1 | | 51,1 | | | 74,7 | 74,7 |
| Uruguay | 1910 | 19,0 | | | | 22,1 | 89,5 | | | 89,3 |
| Uruguay | 1920 | 21,0 | | | | 24,4 | 91,6 | | | 91,4 |
| Uruguay | 1930 | 21,0 | | | | 24,4 | 85,5 | | | 85,3 |
| Uruguay | 1940 | 23,0 | | | | 26,7 | 83,1 | | | 82,9 |
| Uruguay | 1950 | 23,0 | 24,3 | | | 26,7 | 85,1 | 77,0 | | 82,9 |
| Uruguay | 1960 | 24,0 | 24,2 | | | 26,6 | 81,3 | 74,3 | | 80,0 |
| Uruguay | 1970 | 27,0 | 25,4 | | | 27,9 | 86,3 | 71,6 | | 77,1 |
| Uruguay | 1980 | 31,0 | 31,0 | 34,1 | | 34,1 | 85,8 | 71,6 | 77,1 | 77,1 |
| Uruguay | 1990 | 39,0 | | 42,8 | | 42,8 | 91,1 | | 76,6 | 76,6 |
| Uruguay | 2000 | 59,3 | | 50,7 | | 50,7 | 89,6 | | 75,8 | 75,8 |
| Uruguay | 2010 | 62,2 | | 52,6 | | 52,6 | | | 74,8 | 74,8 |
| Chile | 1900 | | | | | | | | | |
| Chile | 1910 | | | | 28,9 | 37,1 | | | | |
| Chile | 1920 | | | | 27,3 | 35,0 | 91,4 | | | 91,8 |
| Chile | 1930 | | | | 19,2 | 24,6 | 85,5 | | | 86,0 |
| Chile | 1940 | | | | 25,6 | 32,8 | 81,6 | | | 82,0 |
| Chile | 1950 | 28,5 | 25,9 | | 25,9 | 33,2 | 89,8 | 79,2 | | 90,2 |
| Chile | 1960 | 22,7 | 19,7 | | 20,9 | 25,3 | 85,1 | 72,5 | | 85,5 |
| Chile | 1970 | 23,1 | 18,4 | | 19,7 | 20,1 | 82,6 | 66,5 | | 83,0 |
| Chile | 1980 | 28,0 | 21,6 | 23,6 | 22,3 | 23,6 | 73,9 | 59,6 | 74,3 | 74,3 |
| Chile | 1990 | 37,1 | | 29,9 | | 29,9 | 81,5 | | 75,1 | 75,1 |
| Chile | 2000 | 39,5 | | 37,9 | | 37,9 | 78,0 | | 74,1 | 74,1 |
| Chile | 2010 | 45,1 | | 43,2 | | 43,2 | | | 74,1 | 74,1 |
| Brasil | 1940 | 23,8 | | | | 33,8 | 92,0 | | | |
| Brasil | 1950 | 17,6 | 14,7 | | | 20,9 | 86,5 | 81,4 | | 96,3 |
| Brasil | 1960 | 19,0 | 16,8 | | | 23,9 | 90,3 | 77,9 | | 92,1 |
| Brasil | 1970 | 21,1 | 18,5 | | | 26,3 | 83,6 | 71,8 | | 84,9 |
| Brasil | 1980 | 31,9 | 26,6 | 37,8 | | 37,8 | 86,0 | 72,4 | 85,6 | 85,6 |

| | | | | | | | | | | |
|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Brasil | 1990 | 53,7 | | 47,4 | | 47,4 | 88,7 | | 85,8 | 85,8 |
| Brasil | 2000 | 60,0 | | 55,8 | | 55,8 | 85,3 | | 83,3 | 83,3 |
| Brasil | 2010 | 63,4 | | 58,7 | | 58,7 | | | 82,5 | 82,5 |
| Colombia | 1940 | 28,2 | | | | 33,3 | | | | |
| Colombia | 1950 | 20,6 | 17,9 | | | 24,3 | 94,5 | 80,9 | | 86,0 |
| Colombia | 1960 | 20,3 | 17,6 | | | 23,9 | 87,5 | 75,5 | | 80,3 |
| Colombia | 1970 | 23,9 | 20,3 | | | 27,6 | 78,9 | 69,8 | | 74,2 |
| Colombia | 1980 | 24,0 | 22,3 | 30,3 | | 30,3 | 80,7 | 71,4 | 75,9 | 75,9 |
| Colombia | 1990 | 33,8 | | 39,9 | | 39,9 | 80,0 | | 78,1 | 78,1 |
| Colombia | 2000 | 55,8 | | 54,7 | | 54,7 | 84,5 | | 82,3 | 82,3 |
| Colombia | 2010 | 55,5 | | 58,0 | | 58,0 | | | 82,2 | 82,2 |
| México | 1900 | | | | | | | | | |
| México | 1910 | | | | 10,2 | 12,7 | 95,6 | | | 95,6 |
| México | 1920 | | | | 4,5 | 5,6 | 99,1 | | | 99,1 |
| México | 1930 | | | | 2,8 | 3,5 | 91,6 | | | 91,6 |
| México | 1940 | 6,0 | | | 4,3 | 5,4 | 83,2 | | | 83,2 |
| México | 1950 | 13,0 | 12,2 | | 8,6 | 11,8 | 85,1 | 81,8 | | 85,1 |
| México | 1960 | 19,8 | 14,3 | | 11,5 | 13,8 | 83,0 | 72,5 | | 83,0 |
| México | 1970 | 18,5 | 15,2 | | 10,2 | 14,6 | 81,3 | 68,2 | | 81,3 |
| México | 1980 | 26,7 | 30,1 | 29,0 | 18,2 | 29,0 | 79,7 | | 84,3 | 84,3 |
| México | 1990 | 36,9 | | 25,8 | | 25,8 | 86,6 | | 76,9 | 76,9 |
| México | 2000 | 41,4 | | 37,7 | | 37,7 | 84,7 | | 80,0 | 80,0 |
| México | 2010 | 45,1 | | 44,2 | | 44,2 | | | 80,4 | 80,4 |
| Perú | 1950 | | 28,3 | | | 45,4 | | 74,7 | | 90,7 |
| Perú | 1960 | 23,2 | 20,4 | | | 32,8 | 88,6 | 73,1 | | 88,7 |
| Perú | 1970 | 20,9 | 17,5 | | | 28,1 | 81,6 | 67,3 | | 81,7 |
| Perú | 1980 | 30,2 | 21,3 | 34,2 | | 34,2 | 79,1 | 65,8 | 79,9 | 79,9 |
| Perú | 1990 | 47,9 | | 38,2 | | 38,2 | 80,6 | | 79,1 | 79,1 |
| Perú | 2000 | 62,1 | | 57,6 | | 57,6 | 83,7 | | 80,1 | 80,1 |
| Perú | 2010 | 65,7 | | 60,8 | | 60,8 | | | 80,2 | 80,2 |
| Venezuela | 1950 | | 17,6 | | | 19,3 | | 80,7 | | 94,6 |
| Venezuela | 1960 | 20,2 | 17,2 | | | 18,8 | | 77,1 | | 90,4 |
| Venezuela | 1970 | 22,6 | 18,8 | | | 20,6 | | 67,3 | | 78,9 |
| Venezuela | 1980 | 29,5 | 24,0 | 26,3 | | 26,3 | | 67,4 | 79,0 | 79,0 |
| Venezuela | 1990 | 39,6 | | 34,3 | | 34,3 | | | 77,8 | 77,8 |
| Venezuela | 2000 | 55,4 | | 37,3 | | 37,3 | | | 73,4 | 73,4 |
| Venezuela | 2010 | 53,9 | | 43,8 | | 43,8 | | | 74,3 | 74,3 |
| Bolivia | 1950 | | 60,6 | | | 68,9 | 92,5 | 86,0 | | 89,3 |
| Bolivia | 1960 | | 33,2 | | | 37,7 | 91,3 | 80,4 | | 88,2 |
| Bolivia | 1970 | 22,9 | 24,1 | | | 27,4 | 86,1 | 75,8 | | 83,1 |
| Bolivia | 1980 | 23,2 | 23,4 | 26,6 | | 26,6 | 87,0 | | 84,0 | 84,0 |
| Bolivia | 1990 | 55,1 | | 50,3 | | 50,3 | 83,3 | | 82,8 | 82,8 |
| Bolivia | 2000 | 61,6 | | 59,6 | | 59,6 | 82,7 | | 81,2 | 81,2 |
| Bolivia | 2010 | 63,8 | | 62,4 | | 62,4 | | | 81,3 | 81,3 |

| | | | | | | | | | | |
|-------------|------|------|------|------|--|------|------|------|------|------|
| Ecuador | 1950 | | 28,9 | | | 34,1 | 95,5 | 83,7 | | 94,7 |
| Ecuador | 1960 | 17,6 | 17,3 | | | 20,4 | 93,7 | 82,1 | | 92,8 |
| Ecuador | 1970 | 17,1 | 15,1 | | | 17,8 | 86,6 | 77,6 | | 85,8 |
| Ecuador | 1980 | 27,0 | 16,7 | 19,7 | | 19,7 | 83,1 | 69,8 | 82,3 | 82,3 |
| Ecuador | 1990 | 43,3 | | 28,1 | | 28,1 | 85,8 | | 82,1 | 82,1 |
| Ecuador | 2000 | 57,1 | | 45,1 | | 45,1 | 87,0 | | 83,4 | 83,4 |
| Ecuador | 2010 | 57,2 | | 50,8 | | 50,8 | | | 83,4 | 83,4 |
| El Salvador | 1950 | | 16,6 | | | 11,5 | | 84,7 | | 84,7 |
| El Salvador | 1960 | 18,9 | 16,5 | | | 11,4 | 92,3 | 80,7 | | 80,7 |
| El Salvador | 1970 | 24,5 | 20,4 | | | 14,1 | 90,6 | 78,6 | | 78,6 |
| El Salvador | 1980 | 37,2 | 38,7 | 26,7 | | 26,7 | 83,6 | | 86,2 | 86,2 |
| El Salvador | 1990 | 43,8 | | 33,3 | | 33,3 | 85,2 | | 83,9 | 83,9 |
| El Salvador | 2000 | 47,6 | | 42,6 | | 42,6 | 80,9 | | 79,9 | 79,9 |
| El Salvador | 2010 | 49,1 | | 48,0 | | 48,0 | | | 77,9 | 77,9 |
| Guatemala | 1950 | | 13,1 | | | 15,0 | 96,0 | 85,6 | | 93,1 |
| Guatemala | 1960 | 13,0 | 12,0 | | | 13,7 | 92,0 | 82,0 | | 89,2 |
| Guatemala | 1970 | 14,2 | 12,1 | | | 13,8 | 88,0 | 77,7 | | 85,3 |
| Guatemala | 1980 | 14,1 | 12,0 | 13,7 | | 13,7 | 86,6 | 72,1 | 83,9 | 83,9 |
| Guatemala | 1990 | 42,0 | | 20,4 | | 20,4 | 88,8 | | 82,8 | 82,8 |
| Guatemala | 2000 | 43,7 | | 36,5 | | 36,5 | 87,5 | | 83,8 | 83,8 |
| Guatemala | 2010 | 49,1 | | 45,1 | | 45,1 | | | 83,1 | 83,1 |
| Honduras | 1950 | | 58,3 | | | 59,9 | | 87,7 | | 98,8 |
| Honduras | 1960 | | 13,7 | | | 14,1 | | 82,7 | | 93,2 |
| Honduras | 1970 | 16,5 | 12,9 | | | 13,3 | 88,1 | 78,2 | | 88,0 |
| Honduras | 1980 | 17,6 | 17,7 | 18,2 | | 18,2 | 87,7 | | 87,6 | 87,6 |
| Honduras | 1990 | 35,7 | | 27,1 | | 27,1 | 87,9 | | 88,4 | 88,4 |
| Honduras | 2000 | 42,5 | | 33,3 | | 33,3 | 87,6 | | 84,5 | 84,5 |
| Honduras | 2010 | 42,3 | | 41,4 | | 41,4 | | | 84,0 | 84,0 |
| Nicaragua | 1950 | | 13,2 | | | 11,7 | | 86,6 | | 98,0 |
| Nicaragua | 1960 | 22,1 | 17,3 | | | 15,4 | 91,1 | 80,5 | | 90,8 |
| Nicaragua | 1970 | 20,6 | 17,8 | | | 15,8 | 79,5 | 70,5 | | 85,6 |
| Nicaragua | 1980 | 36,4 | 36,4 | 32,4 | | 32,4 | 81,5 | | 83,5 | 83,5 |
| Nicaragua | 1990 | 36,8 | | 34,0 | | 34,0 | 85,4 | | 82,5 | 82,5 |
| Nicaragua | 2000 | 42,1 | | 42,4 | | 42,4 | 83,5 | | 86,1 | 86,1 |
| Nicaragua | 2010 | 47,0 | | 48,8 | | 48,8 | | | 86,0 | 86,0 |
| Paraguay | 1950 | | 21,5 | | | 24,8 | | 79,9 | | 95,0 |
| Paraguay | 1960 | 26,4 | 21,3 | | | 24,6 | 94,2 | 78,5 | | 93,4 |
| Paraguay | 1970 | 24,3 | 19,9 | | | 22,9 | 91,5 | 75,9 | | 90,3 |
| Paraguay | 1980 | 23,1 | 19,0 | 21,9 | | 21,9 | 88,0 | 74,7 | 88,8 | 88,8 |
| Paraguay | 1990 | 56,2 | | 39,3 | | 39,3 | 93,1 | | 88,8 | 88,8 |
| Paraguay | 2000 | 55,1 | | 45,8 | | 45,8 | 88,3 | | 82,3 | 82,3 |
| Paraguay | 2010 | 58,1 | | 52,0 | | 52,0 | | | 81,9 | 81,9 |

Fuentes: Anuarios Estadísticos de la Oficina Internacional del trabajo (ILO): CEPAL – CELADE; Censos Nacionales de Población.

CUADRO A 2.
Tasas de actividad por género. Países Desarrollados, 1900-2010

| | | 1900 | 1910 | 1920 | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 2000 | 2010 |
|---------------|---------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| España | Mujeres | 21,5 | 14,7 | 14,8 | | 11,6 | 15,3 | 17,7 | 17,9 | 26,5 | 35,0 | 41,9 | 48,3 |
| | Hombres | | | 99,9 | | 95,2 | 91,6 | 89,0 | 80,2 | 72,5 | 67,3 | 66,3 | 67,3 |
| Italia | Mujeres | 49,4 | 43,1 | 39,0 | 26,0 | 26,9 | 27,7 | 24,6 | 25,5 | 32,6 | 24,3 | 36,6 | 37,9 |
| | Hombres | | | | 96,1 | | 88,5 | 80,7 | 72,7 | 73,3 | 64,8 | 61,4 | 59,0 |
| Reina Unido | Mujeres | 36,4 | 36,6 | 34,7 | 34,9 | 26,2 | 17,4 | 37,6 | 42,6 | 44,5 | 52,4 | 54,3 | 55,0 |
| | Hombres | 97,0 | 96,1 | 94,8 | 92,5 | | 43,8 | 86,9 | 81,3 | 76,0 | 72,9 | 69,8 | 69,0 |
| USA | Mujeres | 20,4 | 22,8 | 23,3 | 24,3 | 25,6 | 29,8 | 35,1 | 40,5 | 50,0 | 56,7 | 58,6 | 58,3 |
| | Hombres | 87,3 | 86,3 | 86,5 | 84,1 | 80,2 | 84,2 | 78,8 | 74,7 | 75,9 | 74,7 | 73,1 | 70,0 |
| Canadá | Mujeres | 14,0 | 16,5 | 17,7 | 19,7 | 20,7 | 22,5 | 29,7 | 29,9 | 50,4 | 57,4 | 60,1 | 61,6 |
| | Hombres | 85,0 | 90,0 | 89,2 | 87,8 | 85,9 | 87,0 | 78,1 | 76,4 | 76,7 | 74,2 | 72,7 | 72,0 |
| Nueva Zelanda | Mujeres | 17,1 | 18,2 | 18,3 | 18,9 | 19,9 | 28,4 | 27,7 | 33,8 | 41,4 | 63,6 | 68,6 | 71,4 |
| | Hombres | | | | | | 91,3 | 83,3 | 81,2 | 82,3 | 83,0 | 83,5 | 74,0 |
| Australia | Mujeres | 31,5 | 27,2 | | | | | 28,9 | 37,1 | 52,8 | 62,0 | 66,3 | 69,3 |
| | Hombres | 98,5 | 97,3 | 87,5 | | | | 85,7 | 80,3 | 77,3 | 74,4 | 72,0 | 72,5 |
| Noruega | Mujeres | 36,6 | 34,3 | 31,7 | 30,0 | 27,0 | 26,0 | 23,8 | 27,7 | 54,2 | 55,0 | 60,5 | 61,5 |
| | Hombres | 87,6 | 90,7 | 90,2 | 88,2 | 56,6 | 87,6 | 82,6 | 74,9 | 78,7 | 69,4 | 71,4 | 70,0 |
| Suecia | Mujeres | 34,2 | 31,2 | 35,9 | 37,7 | 33,9 | 30,0 | 31,1 | 42,3 | 59,1 | 60,4 | 58,6 | 59,7 |
| | Hombres | 87,5 | 87,9 | 90,7 | 88,9 | | 85,8 | 81,7 | 70,0 | 71,7 | 69,3 | 67,5 | 68,0 |
| Holanda | Mujeres | 25,4 | 27,5 | 26,8 | 27,3 | 23,2 | 22,9 | 22,6 | 25,8 | 31,0 | 44,8 | 54,9 | 58,4 |
| | Hombres | 91,7 | 91,7 | 91,8 | 89,3 | 88,4 | | 82,6 | 75,5 | 69,3 | 70,0 | 73,2 | 71,0 |
| Francia | Mujeres | 42,8 | 51,5 | 53,7 | 47,2 | 47,0 | 38,1 | 36,5 | 36,2 | 41,6 | 46,6 | 48,9 | 50,6 |
| | Hombres | 92,0 | 92,8 | 93,3 | 90,1 | 87,4 | 80,8 | 75,4 | 73,0 | 68,9 | 64,2 | 62,7 | 62,0 |
| Alemania | Mujeres | | | | 47,2 | 46,6 | 39,4 | 41,1 | 41,7 | 40,5 | 46,8 | 49,6 | 51,8 |
| | Hombres | | | 93,1 | 87,7 | 84,9 | 84,2 | 83,0 | 79,3 | 72,7 | 70,7 | 66,7 | 66,0 |

Fuente: Olivetti (2013)

CUADRO A. 3.
Tasas de actividad por género. Países de Asia, 1900-2010

| | | 1900 | 1910 | 1920 | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 2000 | 2010 |
|-----------|---------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| China | Mujeres | | | | | | | | | 70,6 | 79,5 | 77,4 | 75,7 |
| | Hombres | | | | | | | | | 86,5 | 88,9 | 86,8 | 78,0 |
| Corea | Mujeres | | | | | | | 29,4 | 38,4 | 43,3 | 50,0 | 53,0 | 54,4 |
| | Hombres | | | | | | | 75,0 | 74,8 | 71,8 | 76,2 | 76,4 | 84,0 |
| India | Mujeres | | | | | | | 42,9 | 18,7 | 32,9 | 36,9 | 37,1 | 35,3 |
| | Hombres | | | | | | | 90,2 | 85,6 | 86,8 | 86,7 | 85,4 | 80,8 |
| Indonesia | Mujeres | | | | | | | 31,2 | 37,0 | 42,1 | 51,4 | 51,7 | 52,7 |
| | Hombres | | | | | | | 88,9 | 82,4 | 83,5 | 83,3 | 86,6 | 84,5 |
| Malasia | Mujeres | | | | | | 29,9 | 49,7 | 37,1 | 41,6 | 45,1 | 46,7 | 46,4 |
| | Hombres | | | | | | 87,4 | 90,1 | 79,2 | 80,6 | 82,9 | 82,5 | 75,0 |
| Tailandia | Mujeres | | | | | | | 81,4 | 73,4 | 73,6 | 74,4 | 70,5 | 70,5 |
| | Hombres | | | | | | | 89,5 | 87,7 | 86,4 | 88,5 | 85,2 | 80,9 |
| Turquía | Mujeres | | | | | | 72,0 | 65,4 | 50,9 | 46,2 | 33,7 | 27,8 | 26,4 |
| | Hombres | | | | | | 95,4 | 93,8 | 84,7 | 84,6 | 83,3 | 75,0 | 70,7 |

Fuente: Olivetti, 2013

CUADRO A.4.
PIB PER CÁPITA

| PIB pc (1990 Int. GK\$) | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|-------|--------|--------|
| País / Año | 1900 | 1910 | 1920 | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 2000 | 2010 |
| Argentina | 2.756 | 3.822 | 3.624 | 4.257 | 4.342 | 5.204 | 5.803 | 7.623 | 8.367 | 6.433 | 8.581 | 9.679 |
| Uruguay | 2.219 | 3.029 | 2.583 | 4.155 | 3.536 | 4.501 | 4.849 | 5.111 | 6.630 | 6.465 | 7.873 | 8.568 |
| Chile | | | 2.833 | 2.925 | 3.312 | 3.755 | 4.253 | 5.140 | 5.660 | 6.401 | 10.309 | 12.516 |
| Brasil | 794 | 678 | 769 | 963 | 1.048 | 1.672 | 2.335 | 3.057 | 5.195 | 4.920 | 5.532 | 5.835 |
| Colombia | 973 | 1.162 | 1.255 | 1.474 | 1.868 | 2.161 | 2.539 | 3.128 | 4.244 | 4.826 | 5.079 | 5.829 |
| México | 1.366 | 1.694 | 1.823 | 1.562 | 1.788 | 2.283 | 3.021 | 4.335 | 6.164 | 6.085 | 7.275 | 7.753 |
| Perú | 686 | 981 | 1.226 | 1.663 | 1.911 | 2.308 | 2.969 | 3.854 | 4.263 | 3.008 | 3.817 | 4.505 |
| Venezuela | 821 | 886 | 1.173 | 3.444 | 4.045 | 7.462 | 9.646 | 10.672 | 10.139 | 8.313 | 8.433 | 9.524 |
| Bolivia | | | | | | 1.919 | 1.606 | 2.176 | 2.572 | 2.197 | 2.561 | 2.746 |
| Ecuador | | | | | 1.356 | 1.863 | 2.289 | 2.845 | 4.129 | 3.903 | 3.219 | 3.750 |
| El Salvador | | | 932 | 1.045 | 1.111 | 1.489 | 1.764 | 2.187 | 2.354 | 2.119 | 2.714 | 2.799 |
| Guatemala | | | 1.272 | 1.776 | 2.742 | 2.085 | 2.193 | 2.919 | 4.005 | 3.240 | 3.927 | 4.144 |
| Honduras | | | 1.274 | 1.563 | 1.160 | 1.313 | 1.398 | 1.556 | 2.062 | 1.857 | 1.912 | 2.073 |
| Nicaragua | | | 1.264 | 1.415 | 1.372 | 1.616 | 1.983 | 2.812 | 2.154 | 1.437 | 1.520 | 1.620 |
| Paraguay | | | | | 1.752 | 1.584 | 1.555 | 1.872 | 3.301 | 3.281 | 3.011 | 3.051 |

| Log PIB pc | | | | | | | | | | | | |
|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| País / Año | 1900 | 1910 | 1920 | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 2000 | 2010 |
| Argentina | 3,44 | 3,58 | 3,56 | 3,63 | 3,64 | 3,72 | 3,76 | 3,88 | 3,92 | 3,81 | 3,93 | 3,99 |
| Uruguay | 3,35 | 3,48 | 3,41 | 3,62 | 3,55 | 3,65 | 3,69 | 3,71 | 3,82 | 3,81 | 3,90 | 3,93 |
| Chile | | | 3,45 | 3,47 | 3,52 | 3,57 | 3,63 | 3,71 | 3,75 | 3,81 | 4,01 | 4,10 |
| Brasil | 2,90 | 2,83 | 2,89 | 2,98 | 3,02 | 3,22 | 3,37 | 3,49 | 3,72 | 3,69 | 3,74 | 3,77 |
| Colombia | 2,99 | 3,07 | 3,10 | 3,17 | 3,27 | 3,33 | 3,40 | 3,50 | 3,63 | 3,68 | 3,71 | 3,77 |
| México | 3,14 | 3,23 | 3,26 | 3,19 | 3,25 | 3,36 | 3,48 | 3,64 | 3,79 | 3,78 | 3,86 | 3,89 |
| Perú | 2,84 | 2,99 | 3,09 | 3,22 | 3,28 | 3,36 | 3,47 | 3,59 | 3,63 | 3,48 | 3,58 | 3,65 |
| Venezuela | 2,91 | 2,95 | 3,07 | 3,54 | 3,61 | 3,87 | 3,98 | 4,03 | 4,01 | 3,92 | 3,93 | 3,98 |
| Bolivia | | | | | | 3,28 | 3,21 | 3,34 | 3,41 | 3,34 | 3,41 | 3,44 |
| Ecuador | | | | | 3,13 | 3,27 | 3,36 | 3,45 | 3,62 | 3,59 | 3,51 | 3,57 |
| El Salvador | | | 2,97 | 3,02 | 3,05 | 3,17 | 3,25 | 3,34 | 3,37 | 3,33 | 3,43 | 3,45 |
| Guatemala | | | 3,10 | 3,25 | 3,44 | 3,32 | 3,34 | 3,47 | 3,60 | 3,51 | 3,59 | 3,62 |
| Honduras | | | 3,11 | 3,19 | 3,06 | 3,12 | 3,15 | 3,19 | 3,31 | 3,27 | 3,28 | 3,32 |
| Nicaragua | | | 3,10 | 3,15 | 3,14 | 3,21 | 3,30 | 3,45 | 3,33 | 3,16 | 3,18 | 3,21 |
| Paraguay | | | | | 3,24 | 3,20 | 3,19 | 3,27 | 3,52 | 3,52 | 3,48 | 3,48 |

Fuente: <http://moxlad.cienciassociales.edu.uy/en/databaseaccess.html>